

Guerra Santa Peninsular

MARTÍN F. RÍOS SALOMA.

Usos políticos e historiográficos del concepto de Reconquista

CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ.

Fernando I y la sacralización de la Reconquista

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA.

Predicación de cruzada y yihad en la Península Ibérica. Una propuesta comparativa

ENRIQUE RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA.

Guerra santa y órdenes militares ibéricas (1150-1250)

CARLOS BARQUERO GOÑI.

Templarios y hospitalarios en la Reconquista peninsular

MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA.

Monacato, caballería y Reconquista: Cluny y la narrativa benedictina de la guerra santa

FERMÍN MIRANDA GARCÍA.

Sacralización de la guerra en el siglo x. La perspectiva pamplonesa

MARIA BONET DONATO.

Las órdenes militares en la expansión feudal de la Corona de Aragón

SANTIAGO PALACIOS ONTALVA.

Cultura visual e iconografía de la Reconquista. Imágenes de poder y cruzada

JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ ALCÁZAR.

Cruzadas, cruzados y videojuegos

MISCELÁNEA

MARC BONNÍN FEMENÍAS.

Una pesada herencia, los castillos reales en la Mallorca del siglo xv

MARÍA DE LA PAZ ESTÉVEZ.

La (re)conquista cristiana de Toledo:

un estudio sobre los nuevos patrones de ordenamiento del territorio y sus habitantes

JAIME PIQUERAS JUAN.

Estratificación social y matrimonio en el siglo xv valenciano: una visión sobre las comarcas del norte de Alicante

SANTIAGO PONSODA LÓPEZ DE ATALAYA.

Migracions mudèjars i disputes senyoriales al sud valencià a les darreries de l'Edat Mitjana

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
HISTORIA MEDIEVAL, 17. 2011

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE. HISTORIA MEDIEVAL
N.º 17. AÑO 2011

I.S.S.N.: 0212-2480

La revista *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, nació en 1982, en el marco del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Alicante. De la mano de José Hinojosa Montalvo, el objetivo era crear un foro abierto de comunicación y debate sobre la investigación que se estaba desarrollando en el conocimiento del pasado medieval valenciano e hispánico. En los últimos años, con un Área de Historia Medieval que sigue encabezando el profesor Hinojosa Montalvo, director de la publicación desde el comienzo, la revista mantiene su situación inicial pero se ha visto diversificada, enriquecida y ampliada en su idiosincrasia. En la actualidad es un lugar de encuentro para estudios originales que reflexionen sobre la historia medieval valenciana, ibérica y mediterránea, siempre desde la perspectiva de la interdisciplinariedad y el aperturismo metodológico.

La revista *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, nació en 1982, en el marco del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Alicante. De la mano de José Hinojosa Montalvo, el objetivo era crear un foro abierto de comunicación y debate sobre la investigación que se estaba desarrollando en el conocimiento del pasado medieval valenciano e hispánico. En los últimos años, con un Área de Historia Medieval que sigue encabezando el profesor Hinojosa Montalvo, director de la publicación desde el comienzo, la revista mantiene su situación inicial pero se ha visto diversificada, enriquecida y ampliada en su idiosincrasia. En la actualidad es un lugar de encuentro para estudios originales que reflexionen sobre la historia medieval valenciana, ibérica y mediterránea, siempre desde la perspectiva de la interdisciplinariedad y el aperturismo metodológico.

Área de Historia Medieval
Departamento de Historia Medieval, Historia Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Alicante

DIRECTOR HONORÍFICO: José HINOJOSA MONTALVO (Universidad de Alicante)

DIRECTORES: José Vicente CABEZUELO PLIEGO y
Juan Antonio BARRIO BARRIO (Universidad de Alicante)

SECRETARIO: Juan Leonardo SOLER MILLA (Universidad de Alicante)

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Pedro Carlos PICATOSTE NAVARRO (Universidad de Alicante)
Carlos de AYALA MARTÍNEZ (Universidad Autónoma de Madrid)
Francisco GARCÍA FITZ (Universidad de Extremadura)
Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR (Universidad de Murcia)
Flocel SABATÉ I CURULL (Universitat de Lleida)
Roser SÁLICRÚ I LLUCH (CSIC, Barcelona)
María Isabel del VAL VALDIVIESO (Universidad de Valladolid)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Maria BONET DONATO (Universitat Rovira i Virgili)
María Eugenia CADEDDU (CNR, Roma)
Damien COULON (Universite du Strasbourg)
Luis Miguel DUARTE (Universidade do Porto)
María Teresa FERRER I MALLOL (CSIC, Barcelona)
Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (Universidad de Sevilla)
David IGUAL LUIS (Universidad de Castilla-La Mancha)
Miguel Ángel LADERO QUESADA (Universidad Complutense de Madrid)
Antonio MÁLPICA CUELLO (Universidad de Granada)
Ángel Luis MOLINA MOLINA (Universidad de Murcia)
Rafael NARBONA VIZCAÍNO (Universidad de Valencia)
Germán NAVARRO ESPINACH (Universidad de Zaragoza)
Teófilo F RUIZ (University of California-Los Ángeles, UCLA)
Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza).

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
HISTORIA MEDIEVAL, 17. 2011

GUERRA SANTA PENINSULAR

Coordinado por
Carlos de Ayala Martínez y José Vicente Cabezuelo Pliego

UNIVERSIDAD DE ALICANTE.
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

Secretariado de Publicaciones
Universidad de Alicante
Redacción, dirección e intercambios:
Departamento de Historia Medieval, Historia Moderna y Ciencias
y Técnicas Historiográficas. Universidad de Alicante.
Apdo. Correos 99. E. 03080 Alicante. Tlf: 965903443
Distribución y suscripción:
Marcial Pons Libreros, S.L.
San Sotero, 6 -28037 Madrid. slopez@marcialpons.es

La dirección y el Consejo de Redacción de la revista no asumen como propias las opiniones vertidas por los autores de los trabajos publicados en ellas.

Las normas de edición de la revista se puede consultar al final del presente número y en la web de la Universidad de Alicante (www.ua.es) en los siguientes lugares; Departamento de Historia Medieval, Historia Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas y Repositorio Institucional de la Universidad (RUA).

Los artículos de *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* se encuentran indexados e las siguientes bases de datos: ISOC-DICE, Latindex, Dialnet, Repertorio del Medievalismo Hispánico, Regesta Imperii, International Medieval Bibliography.

Esta revista ha sido financiada en parte gracias a una ayuda económica de la convocatoria de ayudas para la publicación de revistas científicas convocadas dentro del programa propio del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación para la el fomento de la I+D+I y a otra ayuda económica de la convocatoria propia por parte de la Facultad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

Esta publicación ha sido realizada en el marco del Proyecto de Investigación I+D+I, “*Redes sociales y proyección económica en una sociedad de frontera: el sur del reino de valencia entre los siglos XIII-XV*”(HAR2010-22090) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación para los años 2011-2013.

Responsables técnicos de intercambio:
Marta Díez Sánchez, Rafael Palau Esteban

© de la presente edición: Universidad de Alicante

I.S.S.N.: 0212-2480
Depósito Legal: A-477-1984

Composición:
huella preimpresión

Impresión y encuadernación:
XXXXXXXXXX

Reservados todos los derechos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE
Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval,
N.º 17, 2011

DOSSIER MONOGRÁFICO:
Guerra Santa Peninsular

I.S.S.N.: 0212-2480. 000 págs.

- MARTÍN F. RÍOS SALOMA (Instituto de Investigaciones Históricas,
Universidad Nacional Autónoma de México)
Usos políticos e historiográficos del concepto de Reconquista 41
- CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ (Universidad Autónoma de Madrid)
Fernando I y la sacralización de la Reconquista..... 67
- JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Predicación de cruzada y yihad en la Península Ibérica.
Una propuesta comparativa 117
- ENRIQUE RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA (Universidad Autónoma de Madrid)
Guerra santa y órdenes militares ibéricas (1150-1250) 129
- CARLOS BARQUERO GOÑI (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Templarios y hospitalarios en la Reconquista peninsular 167
- MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA (Universidad CEU San Pablo)
Monacato, caballería y Reconquista:
Cluny y la narrativa benedictina de la guerra santa 183
- FERMÍN MIRANDA GARCÍA (Universidad Autónoma de Madrid)
Sacralización de la guerra en el siglo X. La perspectiva pamplonesa ..225

MARIA BONET DONATO (Universitat Rovira i Virgili)	
Las órdenes militares en la expansión feudal de la Corona de Aragón	245
SANTIAGO PALACIOS ONTALVA (Universidad Autónoma de Madrid)	
Cultura visual e iconografía de la Reconquista. Imágenes de poder y cruzada	303
JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ ALCÁZAR (Universidad de Murcia)	
Cruzadas, cruzados y videojuegos	363
MISCELÁNEA:	
MARC BONNÍN FEMENÍAS (Universitat Illes Balears)	
Una pesada herencia, los castillos reales en la Mallorca del siglo XV ..	411
MARÍA DE LA PAZ ESTÉVEZ (Universidad de Buenos Aires)	
La (re)conquista cristiana de Toledo: un estudio sobre los nuevos patrones de ordenamiento del territorio y sus habitantes	425
JAIME PIQUERAS JUAN (Universidad Nacional de Educación a Distancia)	
Estratificación social y matrimonio en el siglo XV valenciano: una visión sobre las comarcas del norte de Alicante	445
SANTIAGO PONSODA LÓPEZ DE ATALAYA (Universidad de Alicante)	
Migracions mudèjars i disputes senyoriales al sud valencià a les darreries de l'Edat Mitjana	469
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	483

INDEX
Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval,
N.º 17, 2011

MONOGRAPHIC DOSSIER:
Iberian Holy War

I.S.S.N.: 0212-2480. 000 pages

- MARTÍN F. RÍOS SALOMA (Instituto de Investigaciones Históricas,
Universidad Nacional Autónoma de México)
Political and historiographic uses for the concept of Reconquista.. 41
- CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ (Universidad Autónoma de Madrid)
Fernando I and the sanctification of the Reconquista 67
- JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Preaching the Crusade and Yihad in the Iberian Peninsula.
A comparative proposal 117
- ENRIQUE RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA (Universidad Autónoma de Madrid)
Holy War and Iberian military orders (1150-1250) 129
- CARLOS BARQUERO GOÑI (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Templars and Hospitallers in the Iberian Reconquista 167
- MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA (Universidad CEU San Pablo)
Monasticism, knights and Reconquista:
Cluny and the Benedictine narrative of the Holy War 183
- FERMÍN MIRANDA GARCÍA (Universidad Autónoma de Madrid)
Sanctification of the war in the 10th century.
Pamplona's point of view..... 225

MARIA BONET DONATO (Universitat Rovira i Virgili)	
Military orders during feudal expanding in the Crown of Aragon	245
SANTIAGO PALACIOS ONTALVA (Universidad Autónoma de Madrid)	
Visual culture and iconography of the Reconquest.	
Images of power and Crusade	303
JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ ALCÁZAR (Universidad de Murcia)	
Crusades, crusaders and video games	363
VARIA:	
MARC BONNÍN FEMENÍAS (Universitat Illes Balears)	
An ancient heritage, the royal castles in Mallorca in the 15 th century..	411
MARÍA DE LA PAZ ESTÉVEZ (Universidad de Buenos Aires)	
The Christian (re)Conquest of Toledo:	
a Study on the NewPatterns of Organization	
of Land and Population	425
JAIME PIQUERAS JUAN (Universidad Nacional de Educación a Distancia)	
Social stratification and marriage in the Valencian 15th century:	
a view of the regions in the northern Alicante	445
SANTIAGO PONSODA LÓPEZ DE ATALAYA (Universidad de Alicante)	
Mudejar migrations and lordly conflicts in the Southern Kingdom	
of Valencia at the end of the Middle Ages	469
BIBLIOGRAPHICAL REVIEWS	483

GUERRA SANTA Y ÓRDENES MILITARES IBÉRICAS (1150-1250)¹

Enrique Rodríguez-Picavea Matilla

Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

El artículo analiza el papel de las órdenes militares ibéricas en la guerra santa contra los musulmanes (1150-1250). En primer lugar, se estudia la labor de las órdenes en la defensa de los reinos cristianos. En segundo lugar, se profundiza en la iniciativa de estas instituciones en la guerra santa ofensiva. En tercer lugar, se atiende a la participación de las órdenes militares en las campañas de la monarquía. Finalmente, se realiza una valoración del papel desarrollado por las órdenes militares en la guerra santa.

Palabras clave: Guerra santa, órdenes militares, monarquía, Península Ibérica, Siglos XII-XIII.

ABSTRACT

This article analyzes the role of the Iberian military orders in the holy war against Muslims (1150-1250). Firstly, we study the work of the orders in the defense of the Christian kingdoms. Secondly, we analyze the role of these institutions in the holy war offensive. Thirdly, we studied the involvement of the military orders in the campaigns of the monarchy. Finally, we value the role played by the military orders in the holy war.

Key words: Holy War, military orders, monarchy, Iberian Peninsula, 12th-13th centuries.

¹ Doctor en Historia. Profesor Titular. Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid. Campus Cantoblanco. 28049 Madrid. C.e.: enrique.picabea@uam.es.

INTRODUCCIÓN

Al mediar el siglo XII, dos características marcan la realidad política ibérica: la creación del imperio almohade y los orígenes del proceso de fortalecimiento de las monarquías hispanas². La zona septentrional, después de la muerte del emperador Alfonso VII (1157), se la repartían entre cinco reinos cristianos: Portugal, León, Castilla, Navarra y la Corona de Aragón. En la zona meridional, al-Ándalus, quedaría unificado bajo el poder de los almohades desde 1172.

La respuesta cristiana a las ofensivas norteafricanas se convirtió en una auténtica guerra santa, que adoptó la condición de cruzada genuinamente ibérica, porque sus principales valedores fueron los monarcas peninsulares. Además de factores internos, un elemento a tener en cuenta para explicar el proceso es la radicalización religiosa protagonizada por los almorávides, primero, y los almohades, después. En este contexto, los reyes se convierten en los auténticos caudillos de una guerra que tiene como objetivo el control político sobre los territorios que dominan los musulmanes. Este nuevo protagonismo de los monarcas peninsulares no es ajeno a los orígenes de ese proceso de fortalecimiento de las respectivas monarquías. La guerra es concebida como un instrumento para el crecimiento territorial de los reinos y como tal comienza a ser una cuestión planificada y no accidental. La dimensión política de la expansión militar tendrá su reflejo en los distintos tratados firmados entre los monarcas cristianos para repartirse el territorio peninsular. Al mismo tiempo, el enfrentamiento bélico con los andalusíes es considerado una guerra santa en la medida en que tiene una permanente justificación religiosa³.

² El presente estudio forma parte del proyecto de investigación *Iglesia y legitimación del poder político. Guerra santa y cruzada en la Edad Media del occidente peninsular (1050-1250)*, financiado por la Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (referencia: HAR2008-01259/HIST).

³ Sobre el concepto de guerra santa, particularmente en relación con la Península Ibérica, pueden verse, entre otras, las aportaciones de RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., «Légitimation royale et discours sur la croisade en Castille aux XIIIe et XIIIe siècles», *Journal des Savants*, enero-junio (2004), pp. 129-163; BRONISCH, A.P., *Reconquista y guerra santa. La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*, Granada, 2006, pp. 303-311; AYALA MARTÍNEZ, C., «Obispos, guerra santa y cruzada en los reinos de León y Castilla (s. XII)», en *Cristianos y musulmanes en la Península Ibérica: la guerra, la frontera y la convivencia. XI Congreso de Estudios Medievales*, León, 2009, pp. 221-256; GARCÍA FITZ, F., «La Reconquista: un estado de la cuestión», *Clio & Crimen*, 6 (2009), pp. 142-215. Con carácter más general, entre los muchos trabajos que pueden consultarse, citamos a RILEY-SMITH, J., *The First Crusade and the Idea of Crusading*, Philadelphia, 1986; FLORI, J., *La guerra santa. La formación de la idea de Cruzada en el Occidente cristiano*, Madrid, 2003; FLORI, J., *Guerra santa, Yihad, Cruzada. Violencia y religión en el Cristianismo y el Islam*, Granada, 2004; BALOUP, D. y JOSSERAND, Ph. (eds.), *Regards croisés sur la Guerre Sainte. Guerre, Idéologie et Religion dans l'espace méditerranéen latin (XIe-XIIIe siècle)*. Actes du Colloque international tenu à la Casa de

En estas circunstancias, los monarcas intentan dotarse de instrumentos que contribuyan a reforzar su poder. Uno de esos instrumentos serán precisamente las órdenes militares, instituciones que tenían la doble ventaja de ser utilizadas en la guerra santa y, al mismo tiempo contribuir a la afirmación de la jurisdicción territorial de los monarcas sobre el reino del que son titulares. Por eso los reyes ibéricos serán los principales impulsores de la creación de órdenes militares en las fronteras limítrofes con al-Ándalus. Ciertamente, las instituciones autóctonas estaban mucho menos mediatizadas que las órdenes «universales» y, a diferencia de estas últimas, tenían como objetivo fundamental la guerra contra los musulmanes andalusíes. Por eso, en esta contribución nos ocuparemos únicamente de las órdenes surgidas en los reinos ibéricos, ya que las «internacionales» serán objeto de atención particular en este mismo volumen, durante el período por excelencia de la guerra santa cristiana en la Península (1150-1250).

1. LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE LAS ÓRDENES MILITARES: LA GUERRA SANTA DEFENSIVA

Las órdenes militares ibéricas nacen precisamente en el momento en que la ofensiva almohade puede poner en peligro la estabilidad de las fronteras meridionales de los reinos cristianos. Unas fronteras que a grandes rasgos se consolidan en torno al valle del Tajo, las tierras turolenses del Bajo Aragón y la cuenca catalana del Ebro, prolongándose en el caso castellano en una cuña que alcanzaba hasta Sierra Morena. El objetivo fundamental de los freires fue la defensa de esos territorios fronterizos. Una auténtica guerra santa «silenciosa», que había que desarrollar diariamente, aunque el enemigo no hiciera acto de presencia.

Para reafirmar el control de un espacio la forma más efectiva era dominar las fortalezas existentes en el mismo. Por eso, durante la segunda mitad del siglo XII, buena parte de los castillos fronterizos fueron cedidos a las órdenes militares, encomendándoles con ello la defensa de los mismos frente a los musulmanes, *enemigos de Cristo* se enunciaba en algunos documentos. Se subrayaba así que la función fundamental que debían desarrollar las milicias era la propia de la guerra defensiva frente a la posible invasión del territorio por parte de los

Velázquez (*Madrid*) du 11 au 13 avril 2005, Toulouse, 2006; AYALA MARTÍNEZ, C., «Los orígenes de las cruzadas y la primera cruzada», en E. Fernández González y J. Pérez Gil (coord.), *Alfonso VI y su época II. Los horizontes de Europa (1065-1109)*, León, 2008, pp. 17-37; y AYALA MARTÍNEZ, C., «Definición de Cruzada: estado de la cuestión», *Clío & Crimen*, 6 (2009), pp. 216-242. Para una panorámica más amplia de la actividad bélica y sus justificaciones, remitimos a una completa síntesis sobre la evolución del concepto de guerra, que se remonta a los argumentos bíblicos. Vid. GARCÍA FITZ, F., *La Edad Media. Guerra e ideología. Justificaciones religiosas y jurídicas*, Madrid, 2003.

almohades. Las expresiones contenidas en los privilegios de donación que los monarcas entregaron a los freires indican el contenido religioso que se le quería otorgar a esa misión. Es por eso que podemos referirnos a una verdadera guerra santa defensiva.

La estabilidad en el servicio militar a la monarquía hacía de las órdenes militares las instituciones idóneas para hacerse cargo de las fortalezas, donde era imprescindible la presencia de guarniciones militares permanentes que garantizaran el dominio del enclave y del territorio dependiente. De tal suerte que los castillos posibilitaban el control sobre las tierras más extremas de cada uno de los territorios, al tiempo que ejercían labores de vigilancia sobre las vías de comunicación, convertidas en auténticos ejes vertebradores de los reinos. Las fortalezas se consagraban así como núcleos esenciales de la organización territorial y del entramado defensivo militar.

La función militar, como también la política, era fundamental en los propugnáculos, en general, y en los de órdenes en particular. Pero los castillos tenían un carácter polivalente y desarrollaron otras funciones como la económica, la fiscal, la simbólica y la institucional⁴. Las fortalezas constituían piezas esenciales del dominio y el control del territorio, que eran los objetivos esenciales para los que se hacía la guerra. En este sentido, las órdenes militares se hicieron cargo de las guarniciones de no pocos castillos. De tal suerte que desarrollaron un acusado protagonismo en esa guerra «silenciosa», pero imprescindible para el control del espacio mediante la defensa del territorio y de dos de sus más destacados hitos vertebradores como eran las fronteras y las vías de comunicación⁵.

Siendo muy importante la dimensión militar de los propugnáculos, para entender la trascendencia que implicaba su posesión hay que aludir necesariamente a su dimensión política. Desde la segunda mitad del siglo XII, las monarquías peninsulares inician un proceso de fortalecimiento del poder regio que utiliza cuantos instrumentos puedan colaborar en el mismo. La realeza, aunque pueda parecer contradictorio, se sirve también de cuantos resortes le pueda proporcionar el feudalismo. Uno de esos instrumentos son precisamente las órdenes militares, que los monarcas han contribuido a crear. Otro elemento fundamental para afirmar la vertebración institucional y territorial de cada reino serán las fortalezas.

Los castillos, independientemente de los que ostenten el señorío sobre ellos, en último término comienzan a ser considerados como jurisdicción propia de la

⁴ AYALA MARTÍNEZ, C., «Las fortalezas castellanas de la Orden de Calatrava en el siglo XII», *En la España Medieval*, 16 (1993), pp. 9-35; y «Fortalezas y creación del espacio político: la Orden de Santiago y el territorio conquense (siglos XII-XIII)», *Meridies*, 2 (1995), pp. 23-47.

⁵ GARCÍA FITZ, F., *Las Navas de Tolosa*, Barcelona, 2005, pp. 59-65, 194-196 y 200-201.

realeza, en tanto en cuanto eran piezas claves del entramado político del reino. Las fortalezas, en una época en que las fronteras eran muy difíciles de fijar con precisión, eran referencias obligadas en la integración de la jurisdicción territorial de un reino⁶.

Por eso, ya desde el último tercio del siglo XII, los diferentes monarcas ensayan fórmulas que les permitieran ceder a las órdenes militares propugnáculos estratégicos del reino, pero al mismo tiempo que les posibilitaran el control sobre los mismos si fuera necesario. Ya en fecha tan temprana como 1173, Alfonso VIII entregaba a la cofradía de Calatrava todos los castillos que los freires consiguieran tomar a los musulmanes, con la condición de que sirvieran al rey en calidad de titular del reino y de señor supremo, según le situaba el juego de relaciones vasalláticas⁷. Esta doble fórmula sería la que utilizaría la monarquía, tanto doctrinariamente como en la práctica, para asegurar su jurisdicción sobre las fortalezas.

Lo cierto es que por su condición de fuerzas permanentes, las órdenes militares estaban capacitadas para proporcionar las guarniciones de las fortalezas. Su protagonismo en la defensa de los castillos fronterizos fue particularmente relevante en el medio siglo coincidente con la amenaza almohade, entre el último tercio del siglo XII y las dos primeras décadas de la centuria siguiente. Durante ese período, a las órdenes se les encomendó para su defensa una estratégica franja fronteriza que iba desde la cuenca baja del Tajo hasta el sector meridional de la Cataluña Nueva, pasando por toda la Meseta meridional y el Bajo Aragón. En consecuencia, fueron los freires los principales responsables de mantener la estrategia defensiva frente a los ataques almohades. Además, desde sus bases fortificadas, las órdenes lanzaron expediciones de saqueo sobre el territorio musulmán, materializando así las posibilidades ofensivas que también ofrecían los castillos.

En el reino de Portugal, al sur de la desembocadura del Tajo, durante las décadas de 1170 y 1180, la monarquía lusitana cedió a los santiaguistas los castillos de Almada, Arruda, Palmela y Alcácer do Sal. En el Alentejo, la milicia de Évora se encargaría de la defensa de las fortalezas de Coruche y la propia Évora. Más al este, en la frontera leonesa-andalusí, a comienzos de la década de 1170, los santiaguistas controlaban las fortalezas de Cáceres, Almorag, Monmayor y Alcónchel, que perderían en 1174 como consecuencia de la ofensiva almoha-

⁶ Un buen ejemplo del desarrollo de estos planteamientos, aplicados a la frontera meridional del reino de Castilla entre finales del siglo XI y mediados del siglo XIII, se encuentra en la tesis doctoral de PALACIOS ONTALVA, J. S., *Fortalezas y poder político. Castillos del Reino de Toledo, Guadalajara*, 2008.

⁷ GONZÁLEZ, J., *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols., Madrid, 1960 II, pp. 305-307.

de⁸. Décadas después, entre 1218 y 1220, la atención de la monarquía leonesa se centró sobre la plaza de Alcántara, nueva sede de la refundada orden del Pereiro-Alcántara. Así, Alfonso IX de León concedió, para el mantenimiento de la fortaleza de Alcántara, las heredades que le pertenecían en Gema y su término, la heredad de Morerueta de Infanzones, el cillero real de Alba de Tormes, el diezmo de los cilleros del reino y el portazgo de San Martín de Torres. El objetivo fundamental de esas donaciones era contribuir a la defensa del reino frente a los musulmanes⁹.

La frontera meridional castellana tenía una mayor extensión y profundidad. Por eso también la diversificación entre las distintas órdenes militares fue también más significativa. Así, el ámbito más occidental de la frontera castellano-andalusí fue asignado a los trujillenses, la rama castellana de la orden de San Julián del Pereiro, que en 1195 fueron situados en la fortaleza de Trujillo y en los cercanos castillos de *Albalat*, Santa Cruz, Cabañas y *Zuferola*. La zona central y más avanzada de la frontera fue confiada a la orden de Calatrava, que desde su sede fundacional y de una serie de fortalezas que jalonaban el camino de Toledo a Córdoba, como Guadalerza, Malagón, Benavente, Alarcos, Caracuel y Almodóvar, controlaba, entre los Montes de Toledo y la comarca de Los Pedroches, el tránsito por esta arteria fundamental para las comunicaciones. Por otra parte, los castillos de Dueñas y Salvatierra vigilaban otra importante vía de comunicación, la que partía de Calatrava para dirigirse al puerto del Muradal, otro paso natural entre la Meseta y Andalucía. La defensa del sector más oriental de la frontera castellano-andalusí fue encomendada a calatravos y santiaguistas. En las tierras de la Alcarria Baja, la orden de Calatrava fue situada en los castillos de Zorita (1174) y Almoquera (1175). La orden de Santiago tenía su asentamiento principal en la avanzada y estratégica plaza de Uclés, reforzada en la retaguardia con los castillos de Mora y Alarilla. Las fortalezas santiaguistas controlaban así el eje Toledo-Cuenca, fundamental para las comunicaciones en este sector de la Meseta meridional¹⁰.

Más al este, se situaba la frontera aragonesa-andalusí. Allí, concretamente en las tierras turolenses del Bajo Aragón, Alfonso II cedió en 1174 las

⁸ MARTÍN, J.L., *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, 1974, pp. 103-113.

⁹ PALACIOS MARTÍN, B. (director), *Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1494)*, 2 vols., Madrid, 2000-2003 I, n.º 62, 66 y 72.

¹⁰ RODRÍGUEZ-PICAVEA, E., «The Kingdom of Castile (1157-1212). Notes towards a Geography the Southern Frontier», *Mirator: A multilingual electronic Journal devoted to Medieval Studies*, 6 (2005), ed. electrónica en <http://www.glossa.fi/mirator/>; y RODRÍGUEZ-PICAVEA, E., *Las Órdenes Militares y la frontera: la contribución de las Órdenes a la delimitación de la jurisdicción territorial de Castilla en el siglo XII*, Madrid, 1995, pp. 31-34 y 79-105.

fortalezas de Alcalá de la Selva y Alfabra para que sirvieran de base en la creación de dos órdenes aragonesas. De las dos, la de Montegaudio se vio agraciada con un notable número de castillos fronterizos en la misma comarca como los de Camañas, Castellote, Libros, Miravete, Orrios y Vilel, que pasarían en 1196, junto con Alfabra, a los templarios¹¹. También en tierras bajoaragonesas, situó en 1179 el citado monarca a los calatravos, al donarles el importante castillo de Alcañiz. Por último, en las tierras más meridionales de la Cataluña Nueva, concretamente en el desierto de Alfama, fue establecida la orden de San Jorge, con el objetivo de defender la zona frente a los piratas musulmanes¹². Ya a principios del siglo XIII, el monarca aragonés decidió reforzar el papel de las instituciones castellanoleonesas en su reino, cediendo a los santiaguistas la fortaleza recién conquistada de Montalbán¹³ y consolidando la independencia de la rama aragonesa de Calatrava mediante la entrega de los castillos de Monroyo, Molinos y Ejulve, situados al sur de su sede de Alcañiz¹⁴.

2. LAS ÓRDENES MILITARES Y SU INICIATIVA EN LA GUERRA SANTA DE CARÁCTER OFENSIVO

2.1. *La propia iniciativa de las órdenes*

Además de la importante función defensiva, las órdenes militares desplegaron también acciones ofensivas frente a los musulmanes. Por lo pronto, los castillos constituían una buena base para toda suerte de expediciones ofensivas: cabalgadas, algaradas, correrías, razias o incursiones. Por la naturaleza de este tipo de operaciones, donde la disponibilidad de contingentes, la sorpresa y la rapidez de ejecución eran claves, las instituciones religioso-militares eran las más adecuadas para llevarlas a cabo. Esto explica que los monarcas, entre las tareas ofensivas, encomendaron principalmente a las órdenes esas funciones.

Entre las órdenes militares ibéricas, fue la de Calatrava la pionera en desarrollar ese tipo de expediciones. Así, en 1169, al regresar del sitio de Zorita, el maestre aprovechó la compañía de 200 caballeros para realizar una cabalgada en territorio andalusí, entrando por el puerto del Muradal, situado en Sierra

¹¹ FOREY, A., «The Order of Mountjoy», *Speculum*, 46 (1971), pp. 250-266, reed. en ID., *Military Orders and Crusades*, Aldershot, 1994, XI.

¹² SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R., *La Orden de San Jorge de Alfama. Aproximación a su historia*, Barcelona, 1990.

¹³ SÁINZ DE LA MAZA LASOLI, R., *La Orden de Santiago en la Corona de Aragón, La encomienda de Montalbán (1210-1327)*, Zaragoza, 1980, pp. 31-32.

¹⁴ CARUANA GÓMEZ DE BARREDA, J., «La Orden de Calatrava en Alcañiz», *Teruel*, 8 (1952), pp. 5-175.

Morena y en el extremo suroriental del Campo de Calatrava. En el transcurso de la expedición, Fernando Escaza capturó el castillo de Ferral, que defendía el mencionado puerto, donde hizo 60 prisioneros musulmanes, algunos de los cuales, procedentes de las aldeas vecinas, se habían refugiado en la fortaleza. El maestre dejó una guarnición adecuada al frente del castillo y continuó la cabalgada, quemando a su paso los campos y aldeas andalusíes y capturando muchos prisioneros y numerosas cabezas de ganado. Poco después, los musulmanes de Úbeda y Baeza, consiguieron reunir un ejército de 8.000 hombres para vengar el daño que les había hecho la expedición calatrava y asediaron durante 10 días el castillo de Ferral. Fernando Escaza solicitó ayuda a la ciudad de Toledo, que le envió 2.000 hombres al frente de Gutier Fernández de Barroso. A esta hueste se sumaron los 3.000 combatientes que había conseguido reunir el maestre. Con estas tropas, Fernando Escaza presentó batalla a los musulmanes al sur del puerto del Muradal. La victoria correspondió a los cristianos, que persiguieron a los andalusíes con la ayuda de la guarnición asentada en la fortaleza de Ferral y capturaron a no pocos musulmanes. En 1170 el maestre Fernando Escaza, acompañado de sus caballeros, realizó una correría por la tierra de Córdoba y arrasó el castillo de *Ozpipa* en la ribera del Guadalquivir, haciendo cuantiosos prisioneros y regresando con un botín que incluía numerosas cabezas de ganado. Ese mismo año, cuando los andalusíes capturaron el castillo de Almodóvar, el nuevo maestre Martín Pérez de Siones (1170-1182) fue contra ellos con toda la gente que pudo recoger en tierra de Calatrava: más de 200 prisioneros musulmanes fueron pasados a cuchillo por orden del maestre¹⁵.

Durante el importante maestrazgo de Martín Pérez de Siones, éste intervino, al frente de sus caballeros, en otras expediciones a tierras dominadas por los musulmanes. Su sucesor al frente del maestrazgo calatravo, Nuño Pérez de Quiñones, no le fue a la zaga, destacando particularmente la cabalgada que realizó sobre las tierras de Andújar en la que consiguió un buen botín de esclavos y ganados. Los musulmanes de Córdoba persiguieron al maestre hasta el río Jándula, lugar donde tuvo lugar un enfrentamiento que acabó con la victoria de los calatravos. El capitán de las tropas musulmanas fue apresado y por su rescate se consiguió la liberación de 50 cautivos cristianos, entre ellos cuatro caballeros de Calatrava¹⁶. Por su parte, en 1210, el maestre de Santiago, «viendo ser este tiempo oportuno para acometer a los Moros de los Reynos de Valencia y Murcia,

¹⁵ RADES Y ANDRADA, F. de, *Chronica de las Tres Ordenes y Cauallerias de Sanctiago, Calatraua y Alcantara*, Toledo, 1572 (ed. facs. Barcelona, 1980 y Valencia, 1994). Vid. *Chronica de Calatrava*, fols. 14v-17v.

¹⁶ RADES Y ANDRADA, F. de, *Chronica de Calatraua*, fol. 18r.

salio de Ucles con sus Caualleros y con otra gente de sueldo, y entro por la parte de Albarracin, haziendo guerra a fuego y a sangre»¹⁷.

Las órdenes militares se encargaron también, por iniciativa propia, de la conquista de fortalezas musulmanas. Tal vez el caso más conocido sea el de la toma de Salvatierra, capturada en 1198 por una expedición de 400 caballeros y 700 peones, vasallos de la orden de Calatrava procedentes de Ciruelos, Zorita, Cogolludo y otras villas, que penetró en tierra musulmana por la zona de Manzanares y capturó el castillo, aprovechando que su guarnición no era demasiado abundante. Al parecer la conquista se vio facilitada por la información proporcionada por un musulmán que fue capturado en el Campo de Calatrava, junto a otros muchos que, a cambio de la libertad prometida, reveló la facilidad para entrar por la noche por un postigo. Así los calatravos se hicieron con el control de la fortaleza después de matar o apresar a todos los defensores.

La conquista tenía el valor añadido de que Salvatierra era un castillo situado en una zona de dominio almohade tras la batalla de Alarcos (1195). Los calatravos la transformaron en la sede de su convento principal y el nombre de la fortaleza sirvió para rebautizar a la orden. El enclave se convirtió en la punta de lanza castellana frente a los almohades, en la fortaleza más importante del entramado defensivo castellano y, más aún, en el símbolo más acabado de la resistencia cristiana frente a los musulmanes¹⁸. No en vano, Ibn 'Idārī vio en la fortaleza, «la mano derecha del señor de Castilla», al tiempo que subrayaba la relevancia ideológica que tenía para los cristianos: «la consideraban los infieles como su peregrinación y su guerra santa y la servían sus reyes, sus caballeros y sus ciudades y fluían a ella sus dirhemes y sus dinares y creían que ella protegía sus moradas y alejaba sus crímenes»¹⁹. Para el tema que nos ocupa, reviste extraordinario interés que el cronista musulmán sitúe la fortaleza de Salvatierra como un símbolo de la guerra santa para los cristianos.

Por su parte, otro cronista musulmán, al-Hymyarī, rememoraba con estas palabras la conquista calatrava de Salvatierra: «La fortaleza llamada de Salvatierra había caído en manos de los adoradores de la cruz, y la presencia de un campanario en la torre de su iglesia era una afrenta para los musulmanes que, en los

¹⁷ RADES Y ANDRADA, F. de, *Chronica de Sanctiago*, fol. 23v.

¹⁸ RODRIGUEZ-PICAVEA, *Las Órdenes Militares y la frontera*, p. 100; GARCÍA FITZ, F., *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Sevilla, 1998, pp. 210-212; VARELA AGÜÍ, E., «Salvatierra: simbolismo y poder en una fortaleza de la Orden de Calatrava», en *Simposio Internacional sobre Castelos. Mil Anos de Fortificações na Península e no Magreb (500-1500)*, Palmela 2002; y VARELA AGÜÍ, E., *La fortaleza medieval: Simbolismo y poder en la Edad Media*, Ávila, 2002, pp. 159-179.

¹⁹ IBN 'IDĀRĪ AL-MARRAKUŠĪ, *Al-Bayān al-mugrib fī ijtaṣar ajbār muluk al-Andalus wa-l-Magrib*, en Huici Miranda, A., *Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista*, Tetuán, 1953, II, pp. 267-268.

cuatro puntos cardinales alrededor de esta plaza, oían a los muecines glorificar a Allah, y llamar a la oración»²⁰.

Algo más de una década después, la orden de Santiago protagonizó la toma de otro castillo relevante. Concretamente en 1210, el maestre Pedro Arias, con sus tropas, tomó varias fortalezas partiendo de Uclés, y posteriormente se sumó al cerco de Montalbán que había iniciado Pedro II de Aragón²¹. La conquista de la fortaleza sería materializada finalmente por los santiaguistas, al tener que abandonar el monarca el asedio para hacer frente a otras tropas musulmanas. El rey, al que le correspondía la plaza, decidió cederla a la orden de Santiago, que la convertiría en la sede de la encomienda mayor de Aragón²².

2.2. El apoyo de la monarquía

Las monarquías ibéricas estaban particularmente interesadas en que las órdenes militares desarrollaran acciones ofensivas frente a los musulmanes andalusíes. Con este objetivo, entregaron a los freires ciertos privilegios. Sobresale, en este sentido, la labor llevada a cabo por la realeza castellana, con concesiones dirigidas en primer lugar a la orden calatrava. Así, ya en 1169, Alfonso VIII favoreció la colaboración de los calatravos con caballeros laicos, al donarles el quinto del botín que todo caballero pudiera hacer en Calatrava, si llegaba a tres talegas. En 1173, el monarca concedía a los calatravos y a su maestre Martín Pérez de Siones todos los castillos que ganasen a los musulmanes y unas heredades en las ciudades que se conquistasen con participación de los freires. En 1174 la concesión fue de mayor relevancia: el rey dio a los calatravos el diezmo de todas las rentas reales, incluido el quinto de los castillos, ciudades y villas que se ganasen a los musulmanes. Un año después, el propio Alfonso VIII concedió a la cofradía los diezmos en concepto de quintos y parias del territorio conquistado por él a los musulmanes. En diciembre de 1183, el monarca castellano concedía a la orden de Calatrava y a su maestre don Nuño percibir la mitad en todo *moro* de valor superior o igual a 1.000 maravedís que cautivaran los freires o en cabalgada dirigida por ellos. Dos años más tarde, en 1185, Alfonso VIII otorgó a la orden el diezmo en los quintos reales de su ejército.

La orden de Santiago se situó en segundo lugar en lo que se refiere a la recepción de este tipo de privilegios emanados del rey de Castilla. Así, en julio de 1173, Alfonso VIII concedía al maestre Pedro Fernández y a sus freires el cinco por ciento de la retribución de los caballeros y otros vasallos que integraban la

²⁰ AL-HIMYARÍ, *Kitab ar-Rawd al-Mi'tar*, traducción de M^a.P. MAESTRO GONZÁLEZ, Valencia, 1963, p. 226.

²¹ RADES Y ANDRADA, F. de, *Chronica de Sanctiago*, fol. 23v.

²² SÁINZ DE LA MAZA, *La Orden de Santiago en la Corona de Aragón*, pp. 31-32.

mesnada regia. En julio de 1186, el rey elevó este porcentaje de participación de la milicia santiaguista hasta el cincuenta por ciento. Por otra parte, desde 1174, los santiaguistas disfrutaban del quinto real de toda cabalgada que hubiera tenido la fortaleza de Uclés como punto de partida. El monarca estaba así facilitando a los freires que, como en el caso de los calatravos, cedieran a las expediciones no relacionadas con la orden la utilización de su fortaleza más emblemática como base para emprender expediciones a tierras musulmanas. Poco más de tres lustros después, en marzo de 1190, Alfonso VIII concedía a la orden de Santiago y a su maestre Sancho Fernández la mitad de las rentas provenientes de la redención de *moros*, valorados en 1.000 áureos o más, que fueran cautivados por freires santiaguistas, hombres de Uclés o vasallos de la institución²³.

Naturalmente, la monarquía castellana constituye el ejemplo más destacado de concesión de medidas incentivadoras para fomentar las expediciones militares de las órdenes. Otros reyes ibéricos también otorgaron este tipo de medidas, aunque los receptores en estos casos fueron fundamentalmente las órdenes «internacionales». No obstante, conservamos algún ejemplo referido a órdenes ibéricas. Así, en 1187, Alfonso II de Aragón concedía a la orden de Montegaudio y a sus freires del castillo de Alfambra todo aquello que pudieran conquistar a los musulmanes²⁴. Décadas después, en 1219, Alfonso IX de León incentivaba la acción ofensiva de la orden del Pereiro-Alcántara, al entregarle cuantas villas y castillos fuera capaz de conquistar a los musulmanes en el reino de León y en Extremadura²⁵.

Con todo, las magnánimas concesiones de rentas y propiedades emanadas de la realeza eran, en cierto modo, hipotéticas: no buscaban tanto la estricta realización material de las promesas como sobre todo una mayor implicación de las órdenes en la ofensiva contra los almohades. Sin embargo, no conviene olvidar la existencia de algunos casos concretos donde los freires hicieron realidad ciertas promesas regias.

2.3. El respaldo del pontificado

Desde el pontificado de Inocencio III (1198-1216), se constata una política papal de respaldo a la acción ofensiva de las órdenes y una incitación a la práctica de la guerra santa frente a los musulmanes, incluso en tiempos de treguas firmadas por el rey. Las treguas acordadas en 1197 entre el reino de Castilla y el califato almohade se prolongaron hasta 1210. En esos años de calma en la fron-

²³ Todos los privilegios anteriores están publicados por GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, II, pp. 198-199, 307-309, 321-322, 331-332, 364-365, 493-494, 714-715, 755-757, 780-781, 917-919 y 931-932.

²⁴ SÁNCHEZ CASABÓN, A.I., *Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza. Documentos (1162-1196)*, Zaragoza, 1995, n° 453.

²⁵ PALACIOS, *Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara*, I, n° 65.

tera los freires pudieron llevar a cabo incursiones en territorio musulmán. En este contexto, el pontífice romano exhortaba a las órdenes militares a combatir a los musulmanes, a pesar de la tregua. Atendiendo a estos llamamientos, los freires pudieron llevar a cabo algunas acciones en la frontera castellano-andalusí. Recordemos, en este sentido la expedición calatrava de 1198, que tomó la fortaleza de Salvatierra. Entre 1204 y 1206, como consecuencia de un acuerdo de colaboración, santiaguistas y calatravos, realizaron una acción combinada que permitió a los primeros, al frente de su maestre Suero Rodríguez, correr la sierra de Alcaraz, mientras que los segundos penetraban en territorio musulmán a través del puerto del Muradal²⁶.

En cualquier caso, las acciones más relevantes se desarrollaron en la frontera meridional aragonesa, donde el monarca recurrió a las órdenes de Calatrava y Santiago, argumentando precisamente la vigencia de la tregua entre Castilla y los almohades. En 1205, el maestre calatravo Martín Martínez acudió a Aragón atendiendo al mandamiento del papa Inocencio III, quien, por solicitud de Pedro II de Aragón, había ordenado a los freires de Salvatierra y Uclés que fueran a la frontera aragonesa para combatir contra los musulmanes. El mandato pontificio se repetiría un lustro más tarde²⁷. En 1210, partiendo de su fortaleza de Uclés, el maestre santiaguista Pedro Arias, atacaba las tierras de Albarracín, para dirigirse después a asediar el castillo de Montalbán, que como sabemos capturó ese mismo año.

La labor desarrollada por la orden de Calatrava no tardaría en ser reconocida por la Sede Apostólica. En febrero de 1220, Honorio III concedió indulgencia plenaria a los freires calatravos que muriesen en combate frente a los musulmanes. En diciembre de ese mismo año, el mismo pontífice mandaba a los reyes de *Hispania* que no pusieran impedimentos para que el maestre y los freires calatravos hicieran la guerra contra los musulmanes, al tiempo que concedía indulgencias a todos los que murieran fielmente edificando y defendiendo los castillos en la frontera²⁸.

Siguiendo esta misma línea de actuación, Honorio III concedió indulgencias a todos los fieles hispánicos que combatieran contra los musulmanes y especialmente al rey de León Alfonso IX, que había tomado la cruz. El primer objetivo en el avance hacia el sur era Cáceres y contra esta plaza llevó a cabo en 1222 el monarca leonés una cruzada con la colaboración de la mayoría de las órdenes

²⁶ RADES Y ANDRADA, F. de, *Chronica de Sanctiago*, fol. 22v.

²⁷ MANSILLA, D., *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)*, Roma, 1955, n° 321 y 416.

²⁸ Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Calatrava, carp. 441, n° 17 y 18; MANSILLA, D., *La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227)*, Roma, 1965, n° 339 y 340.

militares de radicación hispánica²⁹. Precisamente en la frontera leonesa, el papa intentó fomentar la colaboración entre las órdenes militares y la aristocracia laica. Con ese fin, en 1225, el pontífice romano mandaba a calatravos, santiaguistas, templarios y hospitalarios ayudar al castillo de Alburquerque cuando fuera atacado por los musulmanes, y su señor Alfonso Téllez se lo requiriera³⁰.

Más adelante, concretamente en octubre de 1248, en pleno asedio sevillano, el papa Inocencio IV (1243-1254) prohibía al abad general de la orden cisterciense que obligara al maestro y freires calatravos a asistir a los capítulos generales del Cister ya que, mientras se dedicaran a la defensa de la frontera contra los musulmanes, estaban excusados del resto de sus obligaciones³¹. Poco antes, en 1245, el propio Inocencio IV conmutó el voto de visitar los Santos Lugares por el ingreso voluntario en la orden de Santiago, asimilando la lucha en territorios peninsulares a los beneficios asociados a la peregrinación a Tierra Santa³².

2.4. La colaboración entre las propias órdenes militares

Desde la segunda mitad del siglo XII, las órdenes ibéricas concertaron hermandades privativas³³ para, entre otros motivos, reforzar la acción ofensiva frente a los musulmanes y otros posibles enemigos. La primera de las hermandades de la que tenemos noticias se remonta a 1178, y fue sellada por las órdenes de Santiago, Temple y Hospital. Con el objetivo de que ninguna de las órdenes fuera exaltada o menospreciada, en las campañas militares actuarían conjuntamente, salvo que el monarca decidiera otra cosa³⁴. Una década más tarde, calatravos y santiaguistas llegaron a un acuerdo, aunque el objetivo fundamental del mismo fue crear una comisión paritaria para resolver los posibles conflictos que pudieran surgir entre las dos instituciones³⁵.

²⁹ *Los Anales Toledanos I y II*, ed. PORRES MARTÍN-CLETO, J., Toledo, 1993, p. 193.

³⁰ MANSILLA, D., *La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227)*, Roma, 1965, n.º 569.

³¹ QUINTANA PRIETO, A., *La documentación pontificia de Inocencio IV (1243-1254)*, 2 vols., Roma, 1987, II, n.º 539.

³² AGUADO DE CORDOVA, A.F., A.A. ALEMÁN y ROSALES y J. LÓPEZ AGURLETA, *Bullarium Equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha*, Madrid, 1719, p. 140.

³³ Estudia particularmente estos acuerdos, con un amplio espectro cronológico, NOVOA PORTELA, F., «Acuerdos entre caballeros. Las Hermandades de las órdenes militares en la Castilla medieval (siglos XII-XVI)», en F. Foronda y A. I Carrasco Manchado (dir.), *El contrato político en la Corona de Castilla. Cultura y sociedad políticas entre los siglos X al XVI*, Madrid, 2008, pp. 65-96.

³⁴ MARTÍN, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, doc. 92.

³⁵ Publ. ORTEGA y COTES, I.J.; ÁLVAREZ DE BAQUEDANO, F.; ORTEGA ZUÑIGA y ARANDA, P., *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, Madrid, 1761, ed. facsímil, Barcelona, 1980, pp. 25-26; MARTÍN, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, doc. 240.

Años después, concretamente en 1202, los maestros de San Julián del Pereiro y Santiago convinieron ayudarse mutuamente frente a posibles enemigos, con excepción del monarca leonés y el respeto debido a las propias normativas de las órdenes. Los miembros de las dos órdenes debían considerarse como hermanos unos a otros. En caso de participar en la hueste regia, el botín correspondiente se repartiría por igual entre las dos instituciones, independientemente de los efectivos que hubieran aportado. Cada una de las órdenes se comprometía a ayudar a la otra en sus combates con los musulmanes y en el caso de que éstos atacaran una villa o castillo de Santiago o San Julián del Pereiro: «E aún somos avenidos que cada que la una orden tuvier guerra cuenta los moros de Alentejo o Aquentejo, todavía la otra orden sea tenuta a le ayudar a buena fe. E demás ponemos que si el señor rey oviere de hacer guerra en tierra de moros, e nos estubieremos en su hueste, que la ventura que Dios dier a la una orden sea repartida entre todos los destas dos, maguer los unos sean más que los otros. Y aún ponemos que si los moros fueren contra viella o castiello de alguna destas dos órdenes, los de la otra sean tenudos a defenderlo como si de la suya fuese»³⁶.

Poco después, entre 1204 y 1206, tuvo lugar el ya aludido acuerdo de colaboración militar entre calatravos y santiaguistas que les permitió realizar una cabalgada concertada sobre dos puntos de la frontera andalusí³⁷. Sin embargo, la más importante hermandad fue la firmada por estas dos órdenes ibéricas en 1221. El objetivo era concertar una estrategia común para la lucha contra los musulmanes. Por de pronto, debían actuar siempre unidas en la acción bélica, salvo que el rey indicara lo contrario, y supeditarse a las jerarquías de la otra institución, en el caso de que no se hallaran presentes en el combate las suyas propias. En las cabalgadas que se realizasen por la zona de Calatrava, el liderazgo de las dos órdenes lo asumiría el comendador calatravo, mientras que en el caso de que tales expediciones se realizasen por el ámbito geográfico de Uclés, sería el comendador santiaguista el encargado de conducir a las tropas conjuntas. En cualquier caso, e independientemente de los contingentes aportados por cada institución en cada operación bélica, el botín obtenido se repartiría por igual entre las dos. Las treguas con los enemigos debían ser firmadas siempre por las dos órdenes, aunque la iniciativa hubiera partido solo de una de ellas. La colaboración entre Calatrava y Santiago se podría extender incluso a acciones militares

³⁶ PALACIOS, *Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara*, I, nº 45.

³⁷ Entre 1206 y 1210, Rodrigo Díaz, maestre de Salvatierra, y Fernando González, maestre de Santiago, llegaron a un acuerdo sobre el modo de resolver los conflictos entre los freires de una orden y la otra institución. Publ. O'CALLAGHAN, J.F., «*Hermandades between the military orders of Calatrava and Santiago during the castilian reconquest, 1158-1252*», *Speculum*, 44 (1969), 609-618, p. 616.

en respuesta a las agresiones musulmanas, aunque en ese momento existieran treguas firmadas por el rey³⁸.

Por las mismas fechas, en torno a 1224, se concretó un acuerdo de hermandad entre las cuatro órdenes militares que contaban con mayor presencia en la Península Ibérica: Temple, Hospital, Calatrava y Santiago. El compromiso ratificaba que en la frontera musulmana las cuatro instituciones debían actuar en estrecha colaboración contra los enemigos de la cruz de Cristo. En el caso de que las órdenes participaran en la hueste regia, deberían hacerlo unidas, aunque siempre contando con la debida aprobación del monarca³⁹.

3. LA PARTICIPACIÓN DE LAS ÓRDENES MILITARES EN LAS CAMPAÑAS DE LA MONARQUÍA

3.1. Las primeras intervenciones durante el siglo XII

Además de las expediciones bélicas en solitario o en colaboración con otros contingentes militares, las órdenes participaron en enfrentamientos armados, de los que ya hemos citado algún ejemplo, o en las grandes empresas militares de la Corona. Las dos instituciones ibéricas más importantes -Calatrava y Santiago- colaboraron, junto a Alfonso VIII de Castilla, en la toma de Cuenca (1177). La implicación de calatravos y santiaguistas resulta lógica, ya que poco antes a ellos se les había encargado la defensa de este sector de la frontera castellana. Su participación, particularmente en el caso de Santiago, fue convenientemente retribuida⁴⁰.

Más adelante, en 1191, el arzobispo de Toledo, por mandato del rey de Castilla, encabezó una importante expedición a tierras andalusíes, a la que se sumó el maestre calatravo con sus tropas: «y todos entraron con el Arçobispo en Andaluzia, por los Obispados de Cordoua y Iaen, donde hizieron grandisimo estrago: y despues de auer muerto muchos Moros y captiuado otros, boluieron a Calatraua». Después de repartir el botín, correspondieron a los calatravos más de 300 cautivos musulmanes, mucho ganado y bienes muebles. Sólo un año después, el mismo maestre Nuño Pérez de Quiñones tomó parte en otra campaña en tierras andalusíes, junto al infante heredero don Fernando. El resultado fue una exitosa correría por las tierras de Úbeda, San Esteban, Jaén y Andújar, «donde robaron muchos pueblos, talaron el campo, mataron muchos Moros, y captiaron otros. Con esto boluieron ricos y honrrados a Calatraua la vieja, don-

³⁸ ORTEGA Y COTES, I.J.; ÁLVAREZ DE BAQUEDANO, F.; ORTEGA ZUÑIGA Y ARANDA, P., *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, pp. 683-686.

³⁹ O'CALLAGHAN, J.F., «*Hermandades between the military orders of Calatrava and Santiago during the castilian reconquest, 1158-1252*», pp. 617-618.

⁴⁰ MARTÍN, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, pp. 73-75.

de el Rey los esperaua»⁴¹. Naturalmente, en estas expediciones los freires solían ir acompañados de vasallos, mercenarios o voluntarios asociados, contingentes que formaban parte de la estructura de su ejército.

En estas primeras intervenciones en empresas ofensivas de la Corona no puede incluirse, en sentido estricto, la participación de las órdenes en la batalla de Alarcos, ya que, desde el punto de vista cristiano, fue en realidad una acción defensiva como respuesta a la invasión de su territorio por parte de los almohades.

3.2. *La revitalización de la guerra santa*

En el transcurso del primer cuarto del siglo XIII, se produce una revitalización del espíritu cruzado y de su más evidente materialización: la guerra santa. En este proceso conviene subrayar la destacada contribución del papa Inocencio III, en el marco del desarrollo de la teocracia pontificia. Al mismo tiempo, las órdenes ibéricas, sobre bases territoriales más reducidas, inician en esos años una cierta reactivación institucional, un rearme ideológico y una más adecuada preparación militar.

Desde principios del siglo XIII comienzan a mostrarse indicios de revitalización de ese espíritu cruzado. Las primeras acciones se concentraron, como hemos señalado, en la frontera aragonesa, ya que los castellanos habían firmado unas treguas con los almohades. A finales de 1210 expiraron las treguas entre Castilla y el califato almohade. Poco después, Alfonso VIII y el maestre calatravo Rodrigo Díaz, al frente de sus respectivas tropas, realizaron una acción militar combinada sobre territorios andalusíes. Así, la cabalgada regia tuvo por objetivo los reinos de Jaén y Baeza, mientras que el maestre se concentró en la villa de Andújar y su comarca, arrasando los castillos de Montoro, Fesira y Pipafont y capturando la fortaleza de Vilches. Sin embargo, en 1211 la fortaleza de Salvatierra fue conquistada por los almohades, cayendo así la punta de lanza de la vanguardia castellana y el símbolo de la resistencia cristiana frente a los almohades. El maestre, junto con algunos caballeros y clérigos, logró escapar de Salvatierra y estableció el convento de la orden en el castillo de Zorita⁴².

Para el verano de 1212, los castellanos prepararon la respuesta en forma de batalla campal, un acontecimiento excepcional en la guerra medieval. La empresa contó con los beneficios propios de una cruzada. El papa Inocencio III había procurado que se mantuviera la paz entre los reyes cristianos peninsulares e hizo un llamamiento para que participaran los prelados y príncipes y señores ultrapienaicos. La gran empresa bélica culminaría en la batalla de Las Navas de Tolosa, con una destacada presencia de las órdenes militares radicadas en el reino cas-

⁴¹ RADES Y ANDRADA, F. de, *Chronica de Calatraua*, fols. 19v-20r.

⁴² RODRÍGUEZ-PICAVEA, *Las Órdenes Militares y la frontera*, pp. 103-105.

tellano. Los maestros de Calatrava, Santiago y el Temple y el prior del Hospital participaron al frente de sus tropas en el núcleo central del ejército cristiano, que estaba comandado por el conde Gonzalo Núñez. El maestre templario Gómez Ramírez era de origen portugués, por lo que tal vez algunos de los caballeros de la orden pudieron venir también de este reino. Algunas referencias que tenemos indican que las órdenes militares se emplearon a fondo en la batalla, ya que como consecuencia de las heridas del combate murieron los maestros del Temple y de Santiago y probablemente fue herido el de Calatrava, que sin embargo no renunció al maestrazgo como afirmó el cronista Rades. No obstante, reconociendo una importante participación de las órdenes en la batalla de Las Navas, no se puede dejar de subrayar el hecho de que unas instituciones de su naturaleza no estuvieran integradas en la vanguardia del ejército cristiano⁴³.

Con todo, el papel militar desarrollado por las órdenes a partir de entonces fue particularmente destacado, pero todavía fue más relevante su papel político e ideológico. En lo sucesivo, y cada vez con más frecuencia, los freires son vistos como el símbolo más acabado del movimiento cruzado que iba a impregnar al conjunto de la sociedad cristiana peninsular.

Después del triunfo en la batalla campal, los calatravos fueron los grandes protagonistas en la ocupación de las fortalezas de Vilches, Ferral, Baños y Tolosa, situadas en plena frontera castellano-andalusí, concretamente en Sierra Morena. Los freires de Calatrava fueron igualmente decisivos en el asedio y destrucción de las importantes plazas de Baeza y Úbeda, cuyos campos fueron arrasados. El área jiennense sería en el futuro la zona de expansión más fructífera para los calatravos. Por eso, entre 1217 y 1221, trasladaron su sede principal a la fortaleza de Dueñas, a la que renombraron Calatrava la Nueva, situada enfrente de Salvatierra, y con una evidente proyección hacia el puerto del Muradal, paso natural hacia los territorios jiennenses⁴⁴.

Por lo que se refiere a las otras órdenes militares, la de Santiago será, junto con la de Calatrava, la que se implicará de una forma más decidida en esta ofensiva cruzadista⁴⁵. En el reino castellano su acción se centró en el ámbito suroccidental, donde sus dominios del área propiamente manchega les permitían abrigar esperanzas de prolongación hacia el Campo de Montiel. En León, su actividad

⁴³ Sobre la campaña de Las Navas, remitimos a la obra de referencia sobre el tema. Vid. GARCÍA FITZ, F., *Las Navas de Tolosa*, Barcelona, 2005.

⁴⁴ RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E., «La villa y la encomienda de Calatrava la Vieja en la Baja Edad Media», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 12 (1999), pp. 139-181.

⁴⁵ En enero de 1218, el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada se convertiría en legado papal para la organización de la cruzada peninsular. Precisamente con el prelado toledano colaborarían las órdenes militares, que sitiaron Cáceres, aunque con resultados infructuosos. Vid. GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia de la bula de la cruzada en España*, Vitoria, 1958, pp. 141-143.

fronteriza fue muy eficaz, ocupando las plazas de Alange, Hornachos y Medellín. Sin embargo, fue en el reino de Portugal donde su protagonismo fue mayor en este periodo. Su intervención fue especialmente relevante en la cruzada de Alcácer do Sal (1217), que tuvo como consecuencia posterior la entrega de esta fortaleza que controlaba el Sado y reforzaba la defensa de Lisboa. Aprovechando la presencia de una flota de cruzados alemanes y holandeses, los portugueses obtuvieron una importante victoria en una batalla campal frente a los musulmanes que acudieron a socorrer a los que resistían el asedio de Alcácer. En la batalla participaron también templarios, hospitalarios, y es posible que intervinieran los freires de Évora. En el enfrentamiento bélico sobresalió el comendador de Palmela, enclave principal de la orden de Santiago en Portugal, al frente de 300 caballeros.

Por eso, los más beneficiados de este importante triunfo cristiano fueron los santiaguistas portugueses, que recuperaron la plaza de Alcácer y la convirtieron en su principal residencia en el reino⁴⁶. Con todo, observamos en este resonante triunfo cruzado un cierto protagonismo de las restantes órdenes militares con presencia en el reino, que se convertirían así en fuerza de combate fundamental en las conquistas portuguesas de las dos décadas siguientes. Únicamente no aparece como destacada en las fuentes sobre esta cruzada la orden de Évora-Avis, que, sin embargo, ese mismo año 1217 recibía una carta de protección regia de Alfonso II a favor del maestre y sus freires⁴⁷.

Por su parte, el poder almohade comenzaba a manifestar síntomas de debilidad, como consecuencia de las derrotas de Las Navas de Tolosa y Alcácer do Sal, y de la crisis sucesoria de 1224, propiciada por la muerte del califa Yūsuf II (1213-1224). La fragmentación del imperio almohade entre varios gobernantes fue inmediatamente aprovechada por los castellanos, cuyo monarca Fernando III convocó una curia en Carrión. En el otoño de 1224 el ejército castellano, del que formaban parte las órdenes de Calatrava y Santiago, se dirigió hacia territorio andalusí, destruyendo la plaza de Quesada, capturando varias fortalezas y regresando con cuantioso botín y numerosos prisioneros⁴⁸.

Tras pactar con al-Bayyāsī, el gobernante más débil de los dos musulmanes que se disputaban el poder sobre al-Ándalus –el otro era el califa almohade al-‘Ádil, Fernando III aprovechó para atacar Jaén y Loja. Paralelamente, el alférez regio, Lope Díaz de Haro, junto a las tropas de los maestros de Calatrava y Santiago, realizó una exitosa cabalgada en la zona de Víboras, donde derrotó a unos 1.500

⁴⁶ CUNHA, M.R. de Sousa, *A Ordem Militar de Santiago (das origens a 1327)*, Tesis de Mestrado, Universidad de Oporto, 1991, pp. 44-47.

⁴⁷ Arquivo Nacional da Torre do Tombo (Lisboa), S. Bento de Avis, maço 2, n.º 68.

⁴⁸ GONZÁLEZ, J., *Reinado y diplomas de Fernando III*, 3 vols., Córdoba, 1980-1983-1986, I, pp. 287-295.

jinetes musulmanes y capturó numerosos prisioneros. El año siguiente (1225), el monarca castellano organizó un importante ejército, integrado por la aristocracia, las milicias concejiles y las órdenes militares, para sitiar la plaza de Jaén y arrasarlo sus alrededores, pero la solidez de sus fortificaciones y la existencia de una guarnición numerosa frustraron el asedio. Al-Bayyāsī se había convertido en vasallo del rey de Castilla y le había prometido la entrega de Martos, Andújar y Jaén y los castillos que eligiera entre los que conquistasen conjuntamente. Posteriormente, el ejército castellano tomó Priego de Córdoba y Loja, y saqueó Alhama de Granada⁴⁹.

Tras el regreso del rey a Toledo, el ejército quedó integrado por tropas de la aristocracia y las órdenes, al mando de Alvar Pérez de Castro, el maestre calatravo Gonzalo Yáñez y el comendador de Uclés. Posteriormente, el alcázar de Baeza fue cedido por al-Bayyāsī a los calatravos, como prenda de la entrega de Capilla y Salvatierra. Este último enclave sería recuperado finalmente por la orden de Calatrava a principios de 1226. Poco después, al-Bayyāsī fue decapitado⁵⁰ y los musulmanes recuperaron algunas de sus posiciones. El alcázar de Baeza resistió sin embargo gracias a la eficaz defensa realizada por la guarnición calatrava, lo que permitió que en diciembre de ese año toda la ciudad fuera tomada por los cristianos⁵¹. Los calatravos continuaron interviniendo, con su maestre al frente, en las cabalgadas por el valle del Guadalquivir y contribuyeron a la conquista de algunas plazas jiennenses como Sabote o Jódar⁵².

3.3. LAS GRANDES CONQUISTAS (1229-1250)

En el transcurso de la tercera década del siglo XIII, la estabilidad política almohade se resquebrajó por la existencia de rivalidades tribales, facciones políticas y vacilaciones doctrinales, que impedían la existencia de un califa único reconocido por todos. Esta circunstancia propició que a partir de 1228 los andalusíes no recibieran más ayuda de los almohades, implicados en las luchas norteafricanas, y tuvieran que enfrentarse en solitario a los cristianos. La reacción de los andalusíes, con excepción de los gobernantes del reino de Valencia, fue el reconocimiento como rey de un caudillo local, Muḥammad ibn Hūd⁵³, que se hacía pasar por descendiente de la antigua dinastía zaragozana, y fundamentó su triunfo en el rechazo a los almohades y a su doctrina cismática y en el reconocimiento de la legitimidad de los califas abasíes de Bagdad. En todo caso, semejante política

⁴⁹ LOMAX, D.W., *La Reconquista*, Barcelona, 1984, pp. 178-181.

⁵⁰ *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, ed. L. CHARLO BREA, Cádiz, 1984, p. 71.

⁵¹ GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*, I, pp. 304-307.

⁵² LOMAX, *La Reconquista*, pp. 181-182.

⁵³ GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*, I, pp. 308-314.

significaba la definitiva renuncia a la ayuda económica y militar procedente de los almohades norteafricanos. Este aislacionismo andalusí contribuiría no poco al éxito de los ejércitos cristianos, que tampoco es ajeno a la aparición de nuevos caudillos andalusíes y al desarrollo de lo que la historiografía ha denominado como la etapa de los terceros reinos de taifas, reflejada en la fragmentación política de al-Ándalus. Se configuraban así unos territorios más pequeños y más debilitados.

En contrapartida, las monarquías cristianas estaban en pleno proceso de fortalecimiento del poder político. Por eso querían dotarse de instrumentos eficaces que contribuyesen a acrecentar su dominio sobre el territorio sobre el que reinaban. Uno de estos instrumentos eran precisamente las órdenes militares, particularmente las hispánicas, menos mediatizadas por poderes externos que las «universales». La expansión territorial de las monarquías ibéricas contaba con la cobertura ideológica de la cruzada predicada por los pontífices romanos y el estímulo espiritual de las indulgencias por ellos concedidas. Sin renunciar nunca a estos importantes elementos ideológicos *externos*, los monarcas hispanos harán cada vez más de la guerra contra los musulmanes y la expansión territorial instrumento ideológico de su propio fortalecimiento político. La sanción última de la cruzada, en su dimensión de empresa religiosa, corresponderá siempre al papa y a ella nunca se renunciara. Sin embargo, los diferentes reyes harán cada vez más de este concepto religioso una cuestión *laica*, relacionada con el crecimiento y consolidación política de sus respectivos reinos. A diferencia de las exitosas cruzadas de Las Navas y Alcácer, que contaron con importante participación *internacional*, siempre bajo el paraguas legitimador de la Sede Apostólica, las grandes empresas militares del segundo cuarto del siglo XIII serán sobre todo expresión del potencial político y militar de cada uno de los reinos. Es decir, serán fundamentalmente empresas aragonesas, castellanoleonas o portuguesas y no tanto, aunque nunca perderán esa condición, empresas de la Cristiandad, ya que los pontífices romanos nunca dejaron de ocuparse de la cruzada ibérica, ni los respectivos monarcas hispánicos estuvieron dispuestos a renunciar a la siempre conveniente y deseable sanción espiritual del papado⁵⁴.

Los dos factores enunciados, debilidad política en al-Ándalus y fortalecimiento de las monarquías ibéricas, explican la gran expansión territorial que se materializara en una veintena de años. La primera de las monarquías en incorporar un importante territorio musulmán fue la Corona de Aragón. En 1229, Jaime I decide reanudar la lucha contra los musulmanes, canalizando así los intereses

⁵⁴ AYALA MARTÍNEZ, C., *Las Órdenes militares Hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, 2003, pp. 428-430.

de la nobleza hacia la expansión territorial. La primera empresa fue la conquista de Mallorca, en la que se aunaban los intereses de la burguesía –para acabar con la piratería que dañaba seriamente el comercio en el Mediterráneo occidental– y la nobleza catalana deseosa de ampliar sus señoríos, aumentando así su poder socioeconómico. Sin embargo, la nobleza aragonesa se oponía a una empresa que no le interesaba y se orientaba hacia la consecución de su propio objetivo: la conquista del reino de Valencia, vía natural de la expansión aragonesa después de que la conquista castellana de Cuenca había cerrado la posibilidad de progresión occidental.

Mallorca fue conquistada efectivamente entre finales de 1229 y 1230. Se trataba de una empresa comercial financiada por la burguesía catalana, por lo que no debe extrañar la modesta participación de las órdenes militares, solo representadas por un pequeño contingente de templarios y por quince caballeros hospitalarios, que se presentaron ante el rey cuando la conquista había concluido. Sin embargo, los acontecimientos en la frontera valenciana transcurrían con rapidez. Aprovechando la situación de independencia del reino de Valencia con respecto al resto de al-Ándalus, en el mismo año 1229, mientras Jaime I estaba ocupado con la conquista de Mallorca, los aragoneses habían iniciado por su cuenta la ofensiva contra la frontera septentrional del reino valenciano, conquistando en los años sucesivos algunas poblaciones importantes en la estructura defensiva musulmana. El peligro de que la conquista valenciana fuera monopolizada por la nobleza aragonesa propició la intervención directa de Jaime I al frente de la empresa. Además, la expedición contó también con el apoyo de la burguesía catalana, que estaba interesada en el control de importantes puertos del Mediterráneo occidental.

En cuanto al papel de las órdenes militares en el proyecto, resulta significativo que la gran empresa militar del monarca aragonés, la conquista del reino de Valencia, fuera planificada desde la sede calatrava de Alcañiz a finales de 1231⁵⁵. En las Cortes de Monzón de 1232 Jaime I consiguió la financiación necesaria para la conquista. Entre esa fecha y la captura de la capital (1238), la mayor parte del territorio septentrional valenciano cayó en poder de los cristianos. Los templarios y hospitalarios destacaron como los más importantes instrumentos militares con los que contaba de forma permanente el monarca aragonés, al tiempo que actuaron como prestamistas. Junto a ellos, resultó ciertamente relevante el papel jugado por calatravos, que movilizaron de forma permanente 60 caballeros,

⁵⁵ *Crònica del rei Jaume I*, en *Les Quatre Grans Cròniques*, ed. F. SOLDEVILA, Barcelona, 1971, caps. 60, 62, 64 y 95.

entre los que podían contarse efectivos castellanos⁵⁶, y por los santiaguistas, que contribuyeron con contingentes de vasallos de su villa de Montalbán al asedio de Burriana (1233), hito importante de la primera fase de conquista del reino. En este sitio debieron estar presentes todas las órdenes del reino, incluida la de San Jorge de Alfama, que en el transcurso del cerco recibió de Jaime I la alquería de Carbona, próxima a la villa asediada y la más importante de sus alquerías⁵⁷.

Tras la incorporación de los territorios septentrionales, la conquista del reino valenciano tuvo como referencia inexcusable el sitio de la capital (1236-1238). Lógicamente para esta empresa se movilizaron cuantos recursos militares disponía la monarquía aragonesa y todas las órdenes radicadas en el reino fueron utilizadas para la ocasión, y probablemente también participaron en la batalla campal que tuvo lugar antes de la capitulación de la ciudad. En este contexto, los santiaguistas fueron incentivados particularmente en la empresa militar, ya que Jaime I les entregó la torre y alquería de Museros, para cuando se conquistasen a los musulmanes, mientras que a los calatravos el monarca les cedió, con la misma motivación, las fortalezas de Bétera y Xirivella. Incluso una orden militar tan marginal como fue la de Alcalá de la Selva estuvo presente en el asedio de Valencia, donde en 1238 el monarca aragonés entregó a fray Bernardo de Born, comendador de Alcalá, el castillo de Almedijar, en término de Segorbe.

La capitulación de la ciudad de Valencia (1238) significaba la salida de sus pobladores musulmanes y la desarticulación de gran parte del dispositivo defensivo-militar del reino. En consecuencia, entre 1239 y 1245, los catalano-aragoneses ocuparon sin excesivas dificultades la parte meridional, integrada fundamentalmente por comunidades campesinas, que capitularon sin oponer resistencia. De este modo, antes de alcanzar el meridiano del siglo XIII, la Corona aragonesa había completado la expansión territorial que el tratado de Almizra, firmado en 1244 con Castilla, le adjudicaba. En esas campañas meridionales sobresalió el protagonismo de las órdenes militares ibéricas. De tal suerte que los freires calatravos contribuyeron no poco a la conquista de Bogarra, Salinas, Villena y Sax, mientras que los santiaguistas ayudaron a que los cristianos impusieran su dominio sobre Anna, Enguera y Orxeta⁵⁸. En definitiva, la columna vertebral de las órdenes militares aragonesas la integraban templarios, hospitalarios, calatravos y santiaguistas. Es decir, órdenes militares no originarias del reino y en todos los

⁵⁶ ORTEGA Y COTES, *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, pp. 758-759.

⁵⁷ SÁINZ DE LA MAZA, *La Orden de San Jorge de Alfama. Aproximación a su historia*, Barcelona, 1990, pp. 38-39 y doc. 7.

⁵⁸ Sobre la participación de las órdenes militares en la conquista del reino de Valencia vid. BURNS, R.I., *El Reino de Valencia en el siglo XIII (Iglesia y sociedad)*, 2 vols., Valencia, 1982, II, pp. 394-444.

casos más comprometidos con otros proyectos territoriales o universales. Esta circunstancia confirma la escasa relevancia de las órdenes nacidas en los territorios de la Corona de Aragón.

Paralelamente, en la zona suroccidental de la Península, sobresalió de forma muy particular el papel desarrollado por la orden de Santiago, con acciones destacadas tanto en Extremadura como en Portugal. Así, los freires jacobeos fueron los responsables de la captura de la fortaleza de Montánchez (1230) y la plaza les fue donada por el monarca. Algunos santiaguistas portugueses que volvían de participar en esta batalla, encontraron abandonada la ciudad de Elvas, y la tomaron en nombre de Sancho II (1223-1248), que situó allí una guarnición para defender la plaza⁵⁹.

Tras la definitiva unión de los reinos de Castilla y León (1230), la conquista de Extremadura se completó con un protagonismo extraordinario de las órdenes militares. Así, el maestre calatravo Gonzalo Yáñez, junto con el obispo de Plasencia, capturó la estratégica plaza de Trujillo en enero de 1233⁶⁰. Los alcantarinos proyectaron su acción principal sobre la comarca de La Serena, donde ocuparon Magacela, Zafra, Hornachuelos y Hornos, además de colaborar con los freires de Santiago en la conquista de Medellín⁶¹. Con todo, una vez más, fueron precisamente los santiaguistas los grandes impulsores de la expansión territorial, ya que en un periodo inferior a una década, entre 1234 y 1242, se hicieron con el control sobre Medellín, Alange, Santa Cruz, Hornachos, Almendralejo, Fuente del Maestre, Usagre, Llerena y Guadalcanal⁶², prolongando así su dominio hasta la Extremadura meridional⁶³.

En el reino de Portugal, una parte importante de la lucha contra los musulmanes parece que estuvo dirigida por el lusitano Pelayo Pérez Correa, comendador mayor santiaguista en ese territorio. El interés de la institución en el enfrentamiento bélico residía también en la posibilidad de prolongar en dirección meridional su señorío portugués. Así todo parece indicar que intervinieron de forma directa en las conquistas de algunas importantes plazas meridionales, que Sancho II cedió en propiedad a la orden, tales como Aljustrel (1235), Mértola (1238), Ayamonte (1238) y Tavira (1239). Lo mismo podría pensarse de los hospitalarios lusitanos, que en 1234 recibieron del monarca los enclaves de Moura y

⁵⁹ LOMAX, *La Reconquista*, p. 186.

⁶⁰ *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, p. 87.

⁶¹ RADES, *Chronica de Alcantara*, fol. 10r; TORRES Y TAPIA, A. de, *Crónica de la Orden de Alcántara*, 2 vols., Madrid, 1763, I, pp. 285-286 y 298.

⁶² RADES, *Chronica de Sanctiago*, fol. 30v.

⁶³ RODRÍGUEZ BLANCO, D., *La Orden de Santiago en Extremadura en la baja Edad Media (siglos XIV-XV)*, Badajoz, 1985, pp. 43-44.

Serpa. Finalmente, es más que probable que todas las órdenes militares de radicación portuguesa colaboraran con el nuevo monarca Alfonso III, cuando entre 1249 y 1250 conquistó Faro y los restantes territorios que quedaban en poder de los andalusíes, liquidando así la presencia musulmana al oeste del Guadiana⁶⁴. Desde luego estuvo presente en la campaña final la orden de Avís, que en el mismo año 1250 recibió del monarca luso la fortaleza de Albufeira. Un lustro después, los santiaguistas serían recompensados por Alfonso III (1248-1279) con los castillos de Cacela y Ayamonte⁶⁵.

El papel de la orden de Santiago fue también relevante en la incorporación del reino de Murcia⁶⁶. Es lógico que así fuera, ya que la institución había prolongado su señorío del Campo de Montiel en dirección suroriental, tomando, entre 1242 y 1243, las fortalezas de Segura de la Sierra y todas las aldeas, torres y castillos que formarían parte de su importante encomienda mayor. Al año siguiente, Abū Bakr de Murcia, que afrontaba una revuelta de sus súbditos, se comprometió a convertirse en vasallo de Fernando III y a permitirle instalar guarniciones castellanas en todas las fortalezas del reino. El pacto fue firmado por el heredero al trono castellano, el infante don Alfonso, acompañado por el maestre santiaguista Pelayo Pérez Correa. Entre los dos se encargaron de someter aquellas plazas murcianas que se negaban a admitir el dominio cristiano⁶⁷.

Después de 1230, la conquista de la Andalucía Bética se vio favorecida por la ruptura de la unidad política de al-Ándalus, la unión de recursos económicos y humanos de Castilla y León, y la dirección política y militar única. Muy pronto, se dejarían sentir los efectos beneficiosos de la nueva coyuntura. En 1231, una cabalgada comandada por el hermano del rey, el infante Alfonso de Molina, y Alvar Pérez de Castro, que tenía por objetivo atacar la zona de Jerez de la Frontera, obtuvo una importante victoria sobre un ejército andalusí más numeroso, capitaneado por Ibn Hūd. La batalla contó con la participación de *freyles de Santiago et de Calatraua et de las otras ordenes venieron*. La participación de los freires no debe pasar desapercibida por el significado simbólico que posteriormente se otorgó a la batalla, en la que los cristianos se abrieron paso entre los musulmanes, con los gritos de guerra de «Santiago» y «Castilla». Según afirmaban los propios andalusíes, se apareció el apóstol Santiago sobre un caballo blanco, con una seña blanca

⁶⁴ LOMAX, *La Reconquista*, pp. 186-188.

⁶⁵ MARQUES, J., «Os castelos algarvios da Ordem de Santiago no reinado de D. Alfonso III», en MARQUES, J., *Relações entre Portugal e Castela nos finais da Idade Média*, Braga, 1994, 125-152, pp. 129 y 131.

⁶⁶ Sobre la incorporación del reino murciano vid. GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*, I, pp. 340-353.

⁶⁷ LOMAX, *La Reconquista*, p. 194.

en una mano y en la otra la espada, al frente de una legión de caballeros blancos, propiciando así el triunfo cristiano⁶⁸. La derrota de Jerez debilitó la posición de Ibn Hūd en al-Ándalus y sería aprovechada por los cristianos para dismantelar el dominio musulmán sobre el suroeste peninsular.

Pocos años después, la primera gran empresa andaluza del monarca castellano-leonés, la conquista de Córdoba (1236), contó con la activa participación de las órdenes militares de Calatrava, Santiago y Alcántara. En cambio, en la conquista del reino de Jaén sobresale el papel desarrollado por la orden de Calatrava, ya que era la institución que más intereses tenía en esas tierras. La base principal de Martos se había acrecentado en 1240 con las fortalezas de Locubín y *Susaña*. Plazas fundamentales para la defensa del territorio frente a Muḥammad Ibn al-Ahmar, fundador del emirato nazarí de Granada. Paralelamente, los calatravos participaron junto a Fernando III en las campañas previas al asedio de Jaén, en el transcurso de las cuales se incorporó Andújar y se esquilmaron los campos jiennenses y granadinos. Naturalmente, estuvieron presentes también en el cerco de Jaén, donde en el último día de 1245 recibirían del monarca la promesa de donación del castillo de Alcaudete para cuando fuera conquistado. Allí también estaban los santiaguistas, cuyo maestre Pelayo Pérez Correa asesoró al rey en las operaciones militares relacionadas con el sitio de la ciudad, que finalmente se rindió en 1246⁶⁹.

La culminación de la expansión territorial emprendida por Fernando III tuvo lugar con la conquista de Sevilla (1248) y su amplio territorio. Sevilla era la más importante ciudad andalusí, la capital peninsular de los almohades, la urbe que había tomado el relevo de Córdoba como símbolo de la civilización andalusí y la localidad más poblada de toda la Península. Sevilla era, desde luego, todo un símbolo del poder musulmán en al-Ándalus. Tal simbólica conquista no podía hacerse sin la activa participación de las órdenes militares, instituciones que eran la expresión más acabada de la guerra santa emprendida contra los musulmanes. Lógicamente, al tratarse de la mayor acción bélica del reinado, se movilizaron todos los efectivos militares con los que contaba el reino. Por eso, junto a los casi siempre habituales freires calatravos y santiaguistas, encontramos a los alcantarinos, templarios, hospitalarios, e incluso a los caballeros teutónicos. Además, se constata la participación de freires de otros reinos ibéricos como calatravos aragoneses, templarios portugueses, santiaguistas de idéntica procedencia, al frente del comendador de Mértola, y caballeros de Avis.

⁶⁸ *Primera Crónica General de España*, ed. R. MENÉNDEZ PIDAL, con estudio actualizador de D. CATALÁN, 2 vols., Madrid, 1977, II, pp. 725-729.

⁶⁹ GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*, I, pp. 323-332 y 354-363.

El valor militar que el monarca otorgaba a ciertas órdenes justifica su protagonismo en determinadas acciones bélicas. Así, por ejemplo, el plan de conquista de Sevilla se diseñó en una curia regia convocada en Jaén durante el verano de 1246. Una vez más destacó como estrategia militar y asesor regio el maestre santiaguista Pelayo Pérez Correa. Inmediatamente después, el monarca, con el concurso de los maestros de Calatrava y Santiago, realizó un primer ataque a la estratégica plaza de Carmona. La expedición se dirigió después hacia Alcalá de Guadaíra, fortaleza que fue entregada por su alcaide. Antes de finalizar el año de 1246, Fernando III diseñó una acción ofensiva combinada, mediante la cual su hermano el infante Alfonso de Molina y el maestre santiaguista atacarían el Aljarafe sevillano, mientras que su hijo el infante don Enrique, su vasallo el emir granadino y el maestre calatravo arremeterían contra el enclave de Jerez de la Frontera. En la primavera del año siguiente, el monarca preparó un segundo ataque a Carmona, para el que contó una vez más con la participación de los freires de Santiago y Calatrava, junto a las mesnadas de la aristocracia y algunas milicias concejiles. El ataque propició que los musulmanes negociaran una próxima rendición de Carmona.

En el verano de 1247 se inició el asedio de Sevilla. El maestre Pelayo Pérez Correa, que había ocupado el Aljarafe por orden del monarca, protagonizó desde esta estratégica posición varios ataques sobre Gelves y Triana. El campamento real se instaló en Tablada y allí se encontraban, a finales de 1247 y junto a Fernando III, los maestros de Calatrava y Alcántara y el comendador mayor de Alcañiz, la sede calatrava en Aragón, que acudieron en persecución de tropas musulmanas que habían capturado un rebaño de carneros del ejército castellano. Posteriormente, el infante don Enrique y el magnate Lorenzo Suárez, junto a los maestros de Calatrava y Alcántara y al prior hospitalario realizaron importantes ataques contra los arrabales de Benahofar y Macarena, causando no pocas bajas entre los defensores y volviendo con importante botín en forma de ganados y vestidos.

En la primavera de 1248, el cerco a la capital sevillana se iba estrechando cada vez más y el campamento real se trasladó cerca de los muros de la ciudad. Todas las tropas regias, incluidas las de las órdenes, lanzaron un primer e infructuoso asalto a Triana. Posteriormente, al maestre santiaguista le correspondió situarse en la zona baja de la villa para, junto a otros nobles, asediar desde allí el castillo de Triana. Más tarde, Pelayo Pérez Correa tuvo que hacerse cargo, tras el abandono de las tropas del arzobispo compostelano por enfermedad, de una zona, la de *Tagret*, más alejada de los muros de la urbe hispalense.

Finalmente, Sevilla se rindió en noviembre de 1248. Fernando III concedió un mes de plazo para que se llevara a cabo la evacuación de sus habitantes.

Aproximadamente una cuarta parte de ellos fueron trasladados por vía marítima con destino a Ceuta, mientras que los restantes abandonaron la ciudad a pie en dirección a Jerez de la Frontera. La conducción y protección de estos últimos sevillanos fue encomendada por el monarca al maestre calatravo⁷⁰.

4. ÓRDENES MILITARES IBÉRICAS Y GUERRA SANTA: UNA VALORACIÓN

A modo de colofón, parece oportuno realizar una valoración del papel desarrollado por las órdenes militares en la guerra santa. Para ello nos detendremos en tres cuestiones básicas: su eficacia en la guerra defensiva, su papel en la guerra ofensiva y su imagen asociada a la actividad bélica sacralizada⁷¹.

4.1. La eficacia en la guerra defensiva

Los monarcas ibéricos habían sido los genuinos valedores de las órdenes militares peninsulares y en las primeras donaciones especificaron que los freires debían defender las plazas recibidas frente a los musulmanes. Por supuesto, ésta era la finalidad primitiva y prioritaria para la que habían surgido las órdenes. Así que lo que fundamentalmente se esperaba de los freires es que defendieran los territorios fronterizos en los que estaban asentados frente al ataque de los almohades.

En consecuencia, es necesario ocuparse de la eficacia mostrada por las órdenes militares en el desempeño de la primera misión que se les encomendó: la guerra santa defensiva. Es decir, la defensa preventiva frente a las posibles oleadas ofensivas almohades. Las primeras campañas a las que tuvieron que hacer frente las todavía bisoñas instituciones fueron las emprendidas por el califa Abū Ya'qūb entre 1172 y 1176. La incursión de 1174 por tierras leonesas afectó muy seriamente a la frontera meridional y en el transcurso de la misma los templarios perdieron la plaza fuerte de Coria, que ya no volverían a recuperar nunca, y los santiaguistas la estratégica plaza de Cáceres, que les había visto nacer como

⁷⁰ Para todo lo relacionado con la conquista de Sevilla la fuente principal es la *Primera Crónica General*, II, pp. 745-767 (lo relativo a esta parte constituye en realidad la *Crónica Particular de San Fernando*). En esta crónica se alude a 100.000 musulmanes sevillanos embarcados hacia Ceuta y 300.000 evacuados a pie con destino a Jerez. Las cifras son claramente exageradas, ya que suponen otorgar una población a Sevilla de 400.000 habitantes, nivel no alcanzado nunca por ninguna ciudad de al-Andalus y no menos de cuatro veces superior al máximo poblacional que realmente debió tener la propia ciudad. La información de la crónica puede ampliarse con la que aporta GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*, I, pp. 363-391.

⁷¹ Sobre otras perspectivas de análisis de las órdenes militares, que no abordaremos aquí, pueden verse los libros de AYALA MARTÍNEZ, *Las Órdenes militares Hispánicas en la Edad Media*; y RODRÍGUEZ-PICAVEA, E., *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos. Las órdenes militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid, 2008.

cofradía y que tampoco nunca retornaría a su poder, en el contexto del desmantelamiento del sistema defensivo de la frontera meridional leonesa.

Las campañas almohades de la década de 1190, emprendidas por el califa Abū Yūsuf, pusieron a prueba el organigrama defensivo de los reinos cristianos. En el mismo año 1190 envió tropas contra Silves y Évora, logrando capturar Torres Novas, pero saliendo parcialmente derrotado en Tomar, fortaleza defendida por los templarios. El año siguiente los almohades consiguieron tomar las importantes plazas de Alcacer do Sal, Palmela y Almada, posiciones santiaguistas, y Silves, forzando a los portugueses a firmar treguas⁷².

La expedición almohade del verano de 1195 tuvo como objetivo el reino de Castilla. Así, un ejército musulmán penetró por el Campo de Calatrava. Alfonso VIII, con tropas no demasiado numerosas, a las que se unieron los contingentes de las órdenes de Calatrava y Santiago con sus maestros al frente, le salió al paso sin esperar la llegada de sus aliados leoneses y navarros. El enfrentamiento bélico tuvo lugar en Alarcos y terminó con una estrepitosa derrota cristiana. Con posterioridad a la batalla, los almohades fueron ocupando las principales fortalezas del Campo de Calatrava, incluida la de Calatrava, que estaba defendida por unos caballeros de la orden que habían logrado escapar de la batalla y todos los defensores, tanto caballeros como clérigos y otros cristianos, fueron pasados a cuchillo. El maestre don Nuño, junto con algunos caballeros, logró escapar con vida de la batalla de Alarcos, refugiándose en la fortaleza de Guadalerza. Las bajas fueron muy numerosas y el botín amplio. Muchos freires calatravos debieron perecer en el combate, así como 19 caballeros santiaguistas y otros contingentes que combatían con las órdenes militares. Las pérdidas humanas, unidas a la importante amputación territorial del señorío nuclear calatravo, sumieron a esta orden en una delicada situación. La consecuencia más inmediata fue la caída de la mayor parte del Campo de Calatrava; además de la entrega pactada de la fortaleza de Alarcos, se ocuparon Caracuel, Calatrava, Benavente, Malagón y la torre de Guadalerza⁷³.

La consecuencia ideológica del enfrentamiento campal de Alarcos fue considerable. Los almohades explotaron el éxito intentando encauzarlo en su beneficio. Era su primera gran victoria en campo abierto en al-Ándalus, comparable a los grandes triunfos almorávides de Zalaca (1085) y Uclés (1108), incluso superior a ellos por la incorporación de la considerable extensión territorial que comportó. La frontera pasaba a la línea de los Montes de Toledo. Los castellanos habían perdido una extensa porción de terreno escasamente poblada,

⁷² LOMAX, *La Reconquista*, pp. 150-155.

⁷³ RODRÍGUEZ-PICAVEA, *Las Órdenes Militares y la frontera*, pp. 99-100.

pero que servía de colchón protector a la capital toledana, de nuevo, seriamente amenazada.

Con todo, analizado con perspectiva histórica, el triunfo de Alarcos no supuso un cambio fundamental en la relación de fuerzas peninsulares entre musulmanes y cristianos. En los años siguientes a su victoria, los almohades realizaron exitosas campañas sobre los territorios castellanos. La ofensiva almohade de 1195-1197 tuvo repercusiones directas para las órdenes militares, particularmente para la de Calatrava, que a las pérdidas ya reseñadas hubo de sumar la apertura de un cisma protagonizado por la rama aragonesa de la orden. Al mismo tiempo, para intentar paliar en alguna medida el desastre calatravo, Alfonso VIII sacrificó el proyecto de la orden de Trujillo, la filial castellana de la orden de San Julián del Pereiro. En esta decisión debió influir no poco la pérdida de la plaza de Trujillo, que había sido tomada por los almohades en 1196⁷⁴.

Las tres ofensivas almohades más importantes (1172-1176, 1190-1191 y 1195-1197) tuvieron como resultado el desmantelamiento del sistema defensivo leonés, portugués y castellano al sur del Tajo, sistema que en parte había sido puesto bajo la responsabilidad de los freires. Desde esta perspectiva, puede hablarse de un fracaso de las órdenes militares, ya que no fueron capaces de defender las fortalezas que los respectivos monarcas les habían encomendado. Los enclaves fortificados fueron cayendo con cierta facilidad en poder de los musulmanes. Por otra parte, en la gran batalla en campo abierto, la de Alarcos, calatravos y santiaguistas fracasaron también. En contrapartida, otros pequeños enfrentamientos bélicos se saldaron, como hemos reseñado, con el triunfo de los freires de las instituciones religioso-militares.

En consecuencia, el balance conjunto de las órdenes militares frente a las ofensivas almohades no se puede ocultar que es negativo. Sin embargo, la cuestión merece ser matizada. En primer lugar, la derrota de Alarcos no puede imputarse a las órdenes castellanas, que fueron las mayores perjudicadas de la misma, sino principalmente al monarca castellano y a su decisión de presentar batalla en campo abierto a los almohades con tropas insuficientes y sin esperar a los refuerzos de sus aliados. En segundo lugar, conviene tener en cuenta que las tres victoriosas ofensivas almohades, dirigidas respectivamente sobre León, Portugal y Castilla, se produjeron contando con la neutralidad, cuando no con la colaboración, de los restantes reinos cristianos. En esas circunstancias, la potencia militar del imperio almohade se mostraba demoledora, extremo que no sucedía cuando

⁷⁴ La información cronística sobre la ofensiva almohade de 1195-1197 en GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, I, pp. 973-978.

los reinos cristianos actuaban como aliados⁷⁵. En tercer lugar, cabe referirse a la inmadurez institucional de las propias órdenes militares, con una estructura todavía no desarrollada, una insuficiencia de recursos para hacer frente al costoso mantenimiento de las fortalezas y una fehaciente escasez de efectivos humanos. En definitiva, es posible que las monarquías cristianas pusieran en manos de las órdenes un número demasiado elevado de castillos fronterizos que no estaban en condiciones de defender con la eficacia requerida.

Todas estas razones permiten matizar el fracaso de las órdenes, sin negar que efectivamente se produjera. Fueron probablemente los monarcas los responsables últimos del mismo, al crear unas instituciones en las cuales depositaron unas expectativas excesivas para sus posibilidades. Tal vez no tuvieron otra alternativa ante las insuficiencias demográficas para consolidar los territorios fronterizos, que ni ellos, ni las órdenes, ni probablemente nadie, estaba en condiciones de integrar adecuadamente en el organigrama de los reinos, dado que se trataba de zonas socialmente desarticuladas y del peligro evidente que suponían los ejércitos almohades.

A pesar de todo, el fracaso de las órdenes militares frente a las ofensivas almohades de las décadas de 1170 y 1190 no parece que suscitara críticas específicas, y tampoco mermó la confianza que la monarquía, el papado y la aristocracia habían depositado en esas instituciones. En cuanto a la guerra defensiva, la realeza valoraba especialmente la permanencia en el servicio de las órdenes y su papel en la ocupación de fortalezas. Los castillos, las torres fuertes o las atalayas jugaban un papel imprescindible en la estrategia militar como puntos de organización ofensiva y lugares de avituallamiento del ejército, pero sobre todo como piezas básicas e imprescindibles del entramado defensivo. En este contexto, conviene subrayar que los períodos defensivos eran mucho más prolongados que los ofensivos y el coste del mantenimiento de las fortalezas era extraordinario.

4.2. El papel de las órdenes militares en la guerra ofensiva

Por lo que se refiere a la participación de los freires en acciones de carácter ofensivo, conviene empezar por aproximarse a la aportación cuantitativa que podían ofrecer las órdenes militares en el período 1150-1250. El número de componentes de las instituciones religioso-militares no era muy abultado. Los efectivos de las órdenes pequeñas fluctuaban entre la media docena y la docena de individuos. En contrapartida, las órdenes ibéricas más importantes, como Calatrava y Santiago, probablemente se moverían en números no muy superio-

⁷⁵ GARCÍA FITZ, *Las Navas de Tolosa*, pp. 114-133.

res al medio centenar de miembros. A medio camino, se situarían las órdenes de tamaño intermedio, como Alcántara y Avís. Entre estos miembros de las instituciones, los freires caballeros constituían el porcentaje mayoritario. A ellos había que unir, aunque su número era mucho más reducido, a los freires «sargentos», que combatían también a caballo. Además, todas las órdenes contaban con un porcentaje de freires que no combatían y que mayoritariamente, aunque no exclusivamente, se encargaban de funciones eclesiásticas. El ejército de las órdenes estaba compuesto, además de por los freires combatientes, por caballeros asociados eventualmente a las instituciones, mercenarios y vasallos de los señoríos de las órdenes.

En consecuencia, las tropas de las órdenes no constituían un contingente militar muy relevante, pero en no pocas ocasiones su entidad fue suficiente para que, sin ayuda de otros ejércitos, lograran conquistar por su cuenta varias fortalezas o desarrollar exitosamente determinadas expediciones militares en territorio andalusí. Por lo tanto, no conviene despreciar el valor que en determinadas operaciones tuvieron los contingentes de órdenes militares.

Con todo, conviene recordar que en el Oriente latino, las órdenes militares suponían aproximadamente, y por término medio, la mitad de las tropas combatientes⁷⁶. Sin embargo, en la Península Ibérica es más difícil realizar estas valoraciones, pero no parece que su aportación cuantitativa fuera muy significativa en relación al total de las tropas. Naturalmente, pueden introducirse matizaciones y situaciones excepcionales, en las que la hueste de las órdenes militares pudo cobrar un protagonismo notable.

Si realmente estamos ante unos contingentes tan reducidos, cabe preguntarse cuáles fueron las razones de los monarcas para interesarse de forma tan activa por la implicación de las órdenes militares en sus proyectos territoriales y para que sistemáticamente recurrieran a ellas en cuantas acciones ofensivas de envergadura emprendieron. Además de su relevante papel político, que desarrollaron integrando en los respectivos reinos los territorios de sus fronteras meridionales, la respuesta tiene necesariamente que buscarse en la valoración cualitativa de las órdenes.

Al referirnos a la guerra defensiva, ya hemos tenido ocasión de aludir a dos factores que contribuyen no poco a elevar la valoración cualitativa de los freires: su papel en la defensa de las fortalezas y la continuidad en el servicio. Esta última característica tenía una particular relevancia también en la actividad bélica ofensiva, ya que en la época analizada los contingentes militares permanentes tenían un carácter excepcional. A los dos factores citados, hay que unir la profesiona-

⁷⁶ AYALA MARTÍNEZ, C. de, *Las Órdenes militares en la Edad Media*, Madrid, 1998, pp. 41-43.

lidad y organización interna de las órdenes, que les permitía tener un elevado nivel de especialización, pudiendo constituir así lo que hoy denominaríamos «unidades de elite» para operaciones especiales. Al mismo tiempo, la jerarquización de su estructura y el sometimiento a un voto de obediencia permitía contar con un contingente muy disciplinado, bien entrenado y con cadenas de mando bien definidas. Además, las órdenes militares eran apreciadas por su experiencia bélica y su conocimiento del ámbito fronterizo, y de las tropas enemigas y sus tácticas militares. Por último, las órdenes eran también valoradas por una imagen asociada a la guerra santa. De esto último nos ocuparemos más adelante.

En definitiva, la aportación cualitativa de las órdenes militares, sin menospreciar su contribución cuantitativa, explica su destacada presencia en las principales contiendas bélicas y en la conquista de algunas de las más importantes plazas portuguesas, extremeñas, valencianas, andaluzas y murcianas. Los valores cualitativos de las órdenes explican que los freires fueran utilizados también para enfrentarse contra tropas cristianas, a pesar de que la Iglesia romana no admitía que la fuerza militar de las órdenes fuera empleada para combatir a sus correligionarios. En estos enfrentamientos de las órdenes militares contra oponentes cristianos pueden distinguirse dos tipos de intervenciones: la participación en las guerras entre reinos cristianos y la implicación en conflictos internos de los reinos. Ya desde fecha muy temprana, los monarcas comenzaron a justificar la eventual utilización de las órdenes militares frente a ejércitos cristianos⁷⁷. Sin embargo, hasta mediados del siglo XIII, y salvo actuaciones puntuales, la contribución bélica fundamental de los freires se materializó en la lucha frente a los musulmanes.

4.3. La imagen de las órdenes militares y la guerra santa

Las órdenes militares proyectaban una imagen asociada a la guerra santa. Esta imagen tenía una conveniente repercusión psicológica tanto entre las tropas cristianas, que percibían en ellas la plena justificación del empleo de la fuerza para defender la causa justa de la Iglesia y las monarquías cristianas, como entre los musulmanes, que veían en ellas a los enemigos más peligrosos, feroces y difíciles de combatir. Los freires podían ser considerados como auténticos *atletas de Cristo*, denominación que, en ocasiones, puede encontrarse en la documentación papal de la época. Combatientes que no temían derramar su sangre y enfrentarse con los enemigos las veces que fueran necesarias. La participación de las órdenes en los ejércitos regios constituía así un factor de sacralización y legitimación de la guerra.

⁷⁷ Así lo hizo, en 1172, Alfonso I de Portugal con los santiaguistas. Publ. MARTÍN, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, doc. 52.

Como caballeros de Cristo, los freires ibéricos fueron particularmente apoyados por los sucesivos pontífices romanos, que tenían en ellas a su brazo armado frente a los musulmanes y a cualquier otro enemigo del cristianismo. Los diversos papas consideraron que ellos encarnaban también las virtudes de los freires del Oriente latino al combatir en su propia cruzada frente a los musulmanes andalusíes. En este sentido, ya hemos tenido ocasión de aludir al privilegio otorgado por el papa Inocencio IV, quien substituyó el voto de visitar Tierra Santa por el ingreso voluntario en la orden de Santiago⁷⁸.

En el ámbito ibérico, el apoyo a la labor de las órdenes tuvo eco en la obra del arzobispo toledano Rodrigo Jiménez de Rada, uno de los grandes intelectuales hispánicos de su tiempo. La línea encomiástica fue recogida, entre las órdenes militares, por los propios santiaguistas. Un documento redactado en 1250 equipara al freire con el hombre noble y generoso que podía derramar su sangre hasta siete veces al día en nombre de Cristo⁷⁹, identificando así al caballero santiaguista con el más excelso de los guerreros cristianos⁸⁰.

En esta personificación ideal del caballero de Cristo, que encarnaban los freires, conviene recordar que la cruz figuraba en las señas y pendones bajo los que combatían, y que además exhibían igualmente sus cruces en vestiduras, armaduras y escudos. Dos representaciones, realizadas en la decimo tercera centuria, nos transmiten esa imagen de manera muy plástica y expresiva. Se trata de las miniaturas incluidas en el *Tumbo Menor de Castilla* y las *Cantigas de Santa María*.

En la primera de ellas, que representa la donación de Uclés a la orden de Santiago, los santiaguistas exhiben sobre sus capas la característica cruz roja de la institución, que simula una espada (Figura 1). La insignia distintiva de la orden constituye una simbiosis certera de los dos elementos más característicos del freire: la cruz y la espada. El color rojo se asociaba simbólicamente con el sacrificio y la sangre de Cristo⁸¹. En consecuencia, no cabe mayor riqueza visual materializada en una insignia destinada a unos caballeros al servicio de la Cristiandad: la cruz, la espada, y la evocación de la expiación de Jesucristo y del significado que ese hecho tenía para la humanidad. En la misma miniatura,

⁷⁸ AGUADO DE CORDOVA, *Bullarium Equestris Ordinis S.Iacobi de Spatha*, p. 140.

⁷⁹ AGUADO DE CORDOVA, *Bullarium Equestris Ordinis S.Iacobi de Spatha*, p. 178.

⁸⁰ En el período que estamos analizando, no parece que haya apenas críticas contra las órdenes militares ibéricas. Después de mediados del siglo XIII, las críticas son un mero eco de las que se producen contra las órdenes de Tierra Santa. Esta es, al menos, la opinión del autor que mejor ha estudiado el tema. Vid. JOSSELAND, Ph., *Église et pouvoir dans la Péninsule Ibérique. Les Ordres Militaires dans le Royaume de Castille (1252-1369)*, Madrid, 2004, pp. 37-96.

⁸¹ DEMURGER, A., *Caballeros de Cristo. Templarios, Hospitalarios, Teutónicos y demás órdenes militares en la Edad Media (siglos XI-XVII)*, Granada, 2005, p. 233.

sobre la fortaleza de Uclés, sede principal de la institución, campea el pendón farpado con la representación de Santiago. El apóstol figura sobre un caballo levantando la espada justiciera, en una suerte de paradigma del caballero cristiano victorioso. Una imagen que constituía el más acabado símbolo de la guerra santa peninsular⁸².



Figura 1. Donación realizada por Alfonso VIII y Leonor de Plantagenet a la Orden de Santiago y a su maestre Pedro Fernández de la fortaleza de Uclés. Tumbo Menor de Castilla, Archivo Histórico Nacional (Madrid), Códices, sign. 1046B, fol. 15r.

⁸² El estudio de otros aspectos de esta miniatura en PÉREZ MONZÓN, O., «Iconografía y poder real en Castilla: las imágenes de Alfonso VIII», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, XIV (2002), pp. 19-41; y RODRÍGUEZ-PICAVEA, E., *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos*, pp. 459-460.

Por otra parte, en sendas viñetas de la Cantiga 205 del Códice florentino (fol. 6r)⁸³ se representa a freires calatravos y santiaguistas⁸⁴. En ellas se refleja una extraordinaria profusión de cruces en tiendas, gualdrapas, escudos, cascos, yelmos, señas y pendones de los freires⁸⁵, distinguiéndose claramente del resto de la hueste cristiana⁸⁶. En estas representaciones, la cruz de los santiaguistas no es la misma que aparece en el *Tumbo Menor de Castilla*. Las que figuran en la Cantiga 205 son cruces latinas o griegas⁸⁷, de color rojo, ornamentadas con veneras y con los extremos trilobulados. Estas variantes en la representación de las cruces santiaguistas pueden deberse al desconocimiento de los miniaturistas⁸⁸. Por su parte, los calatravos portan también cruces latinas o griegas, de

⁸³ Sobre este códice vid. HERNÁNDEZ SERNA, J., *Cantigas de Santa María: Códice BR 20 de Florencia. Estudio, transcripción, situación y variantes*, Murcia, 1993.

⁸⁴ Los versos que mencionan la participación de los freires, el maestre calatravo Gonzalo Ibáñez y el magnate Alfonso Téllez son los siguientes:

Na fronteira un castelo de mouros mui fort' avia
que combateron crischãos que sayan d' açaria
d' Ucres e de Calatrava con muita cavalaria;
e era y Don Affonso Telez, ric-ome preçado,

.....
O maestre Don Gonçalvo Eanes de Calatrava,
que en servir Deus en mouros guerrejar se traballava
e porend' aquela torre muito combater mandava,
e outrossi Don Alffonso Telez, de que ei falado,

.....
La publicación completa de la Cantiga 205 en Alfonso X, *Cantigas de Santa María*, ed. Walter Mettmann, 3 vols., Madrid, 1986-89, II, pp. 251-253.

⁸⁵ Sobre la representación de señas y pendones vid. Menéndez Pidal, G., *La España del siglo XIII leída en imágenes*, Madrid, 1986, pp. 285-288.

⁸⁶ Esta abundancia de cruces asociadas a los freires se repetía probablemente en otro folio miniado del códice florentino, actualmente perdido. Se puede comprobar la interesante reconstrucción hipotética del mismo en CORTI, F., «Cántiga 205 (e 205; f, fol. 5-7): las Órdenes de Caballería de Santiago y Calatrava y un folio miniado perdido», en *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsies*, 2 (2000-2001), pp. 251-261. En cambio, Corti propone la identificación de un caballero santiaguista con el maestre Pelayo Pérez Correa o con el magnate Alfonso Téllez. Inclínándose el autor por esta última opción como la más probable. En realidad, ninguna de las dos posibilidades de identificación resulta convincente. Pelayo Pérez no era maestre de Santiago cuando sucedieron los hechos narrados y es harto improbable que el propio Alfonso Téllez aparezca representado como un freire santiaguista cuando nunca lo fue.

⁸⁷ No son únicamente latinas, como indica CORTI, F., «Cántiga 205 (e 205; f, fol. 5-7): las Órdenes de Caballería de Santiago y Calatrava y un folio miniado perdido», p. 253.

⁸⁸ Tal vez se podría argumentar también, como hace Corti (ibid.), una indefinición respecto a cuál era la cruz distintiva de la orden en estos tiempos. Sin descartarla por completo, debe tenerse en cuenta que esta explicación se opondría a la disposición que figura en la regla primitiva de Santiago, según la cual los caballeros debían colocar la cruz sobre su pecho

color negro⁸⁹ y con los extremos igualmente trilobulados. El negro era, entre las órdenes religiosas, símbolo de humildad y penitencia. Los cluniacenses, entre otros, lo adoptaron como color de su hábito y, entre las órdenes militares, hicieron lo mismo el Hospital y Santo Tomás de Acre. Los teutónicos llevaban también una cruz negra sobre el hábito, que como en las restantes órdenes militares era blanco, color que simbolizaba la pureza⁹⁰.

En la Cantiga 205, los freires aparecen representados, en una viñeta, como guerreros preparados para el combate (Figura 2), y en otra, rezando (Figura 3)⁹¹, reflejando así sus dos actividades esenciales: la religión y la guerra. En ambos casos, la imagen que transmiten las miniaturas es la de unos caballeros al servicio de la causa de la Cristiandad, personificando así como ningún otro combatiente la guerra sacralizada.

como si fuera una espada. Vid. ECHANIZ SANS, M^a, «Austeridad versus lujo. El vestido y los freiles de la orden de Santiago durante la Edad Media», *Anuario de Estudios Medievales*, 23 (1993), pp. 357-382.

⁸⁹ Como es bien conocido, en junio de 1397, el papa aviñonense Benedicto XIII estableció que los calatravos debían portar bien visible una cruz roja sobre el lado izquierdo del pecho. Vid. Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Calatrava, carp. 447, n^o 104. Publ. I.J. ORTEGA Y COTES, F. ÁLVAREZ DE BAQUEDANO Y P. DE ORTEGA ZÚÑIGA Y ARANDA, *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, pp. 227-228.

⁹⁰ DEMURGER, *Caballeros de Cristo*, pp. 227-232.

⁹¹ Los sucesos milagrosos que se narran en las miniaturas tuvieron lugar durante el maestrazgo del calatravo Gonzalo Ibáñez (1218-1232). Según la Cantiga 205, un castillo musulmán en la frontera fue atacado por los freires de Santiago y de Calatrava y por tropas al comando del magnate Alfonso Téllez. Los cristianos tomaron el castillo. Por eso, los que lo habitaban se refugiaron en una torre fuerte. Los asaltantes incendiaron la torre. Para escapar del fuego, los musulmanes se tiraban desde las almenas. Una de las musulmanas, que estaba en la torre con su hijo, lo llevó a la cima para que no se quemara. Se sentó entre dos almenas con el niño entre sus brazos. Los cristianos observaron el parecido con una imagen de la Virgen con el Niño. Se compadecieron de ella y rezaron para que se salvaran. La Virgen obró el milagro y consiguió que ambos escaparan de las llamas sin daño alguno. La mujer se convirtió al cristianismo y su hijo fue bautizado. Vid. Alfonso X, *Cantigas de Santa María*, ed. Walter Mettmann, II, pp. 251-253.



Figura 2. Cantiga 205 a. Cantigas de Santa María de Alfonso X, Biblioteca Nacional de Florencia, Ms. B.R.20, fol. 6r.



Figura 3. Cantiga 205 c. Cantigas de Santa María de Alfonso X, Biblioteca Nacional de Florencia, Ms. B.R.20, fol. 6r.